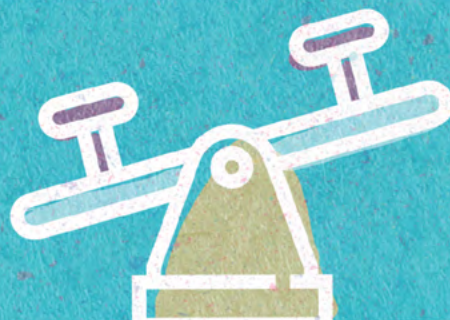




LA PRIMERA INFANCIA UNA PRIORIDAD



Informe sobre el Sistema de
Información y Monitoreo (SIM)
de Centros de Desarrollo
Infantil (CDI) en la Argentina



Dirección editorial

Sebastián Waisgrais, especialista en Inclusión Social y Monitoreo de UNICEF

Coordinación y revisión de contenidos

Carolina Aulicino

Antonio Canaviri

Autores

Pablo Vinocur (FLACSO)

Raúl Mercer (FLACSO)

Asistencia técnica

Luciana Cepeda (FLACSO)

Eric Londaits (FLACSO)

Cristian Ojeda (SSPI)

Edición

Daniela Acher

Diseño

Florencia Zamorano

Coordinación editorial

Matias Bohoslavsky

El presente documento es el informe final de un proceso que involucró activamente a la Subsecretaría de Primera Infancia (SSPI) de la Nación. En particular, participaron Javier Quesada, Claudia Castro, Sofía Zadara y Mercedes Sidders. Los datos presentados corresponden a la toma de datos realizada hasta diciembre de 2019. Agradecemos especialmente la colaboración y aportes de los agentes de la SSPI-SENNAF, agentes territoriales, equipos de los CDI, SIEMPRO y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

En esta publicación se ha procurado evitar un lenguaje que marque diferencias discriminatorias entre géneros. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura, no se incluyen recursos como la @, la X, la E o las barras “os/as”, optándose por emplear el masculino genérico clásico en los casos en los que no haya otras alternativas. En dichos casos, deseamos que se tenga en cuenta la intención del equipo de redacción.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Título: La primera infancia una prioridad. Informe sobre el sistema de información y monitoreo (SIM) de CDI en la Argentina. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

buenosaires@unicef.org

www.unicef.org.ar

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1

I. Listado de tablas y gráficos	5
---------------------------------------	---

El sistema de información y monitoreo de los Centros de Desarrollo Infantil (SIM-CDI)	7
1. 1. Antecedentes	9
1. 2. Objetivos	11
1. 3. Lógica de la programación por resultados y funcionamiento del SIM-CDI	11
1.4. Primer relevamiento nacional	12

2

Resultados del SIM-CDI	13
2.1. Gestión de los CDI	15
2.2. Funcionamiento de los CDI	20
2.2.1. Tiempo en que ofrecen sus servicios	20
2.2.2. Estructura de funcionamiento	22
2.2.3. Selección de niñas y niños	27
2.2.4. Propuesta pedagógica y dinámica educativa	30
2.3. Infraestructura y equipamiento de los CDI	32
2.3.1. Condiciones edilicias	33
2.3.2. Situación de la construcción	37
2.3.3. Condiciones de ventilación y temperatura	39
2.3.4. Servicio alimentario	41
2.3.5. Equipamiento e insumos	43
2.4. Condiciones de higiene y seguridad de los CDI	46
2.4.1. Seguridad	46
2.4.2. Higiene	48
2.5. Niñas y niños con problemas de crecimiento y/o desarrollo que asisten a los CDI	49
2.6. Personal que se desempeña en los CDI	51
2.6.1. Perfil profesional del equipo técnico	52
2.6.2. Formas de contratación y condiciones de trabajo	54
2.6.3. Capacitación continua	57

3

Alertas (Semaforización)	59
---------------------------------------	-----------

4

Reflexiones finales	63
----------------------------------	-----------

I. LISTADO DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLAS

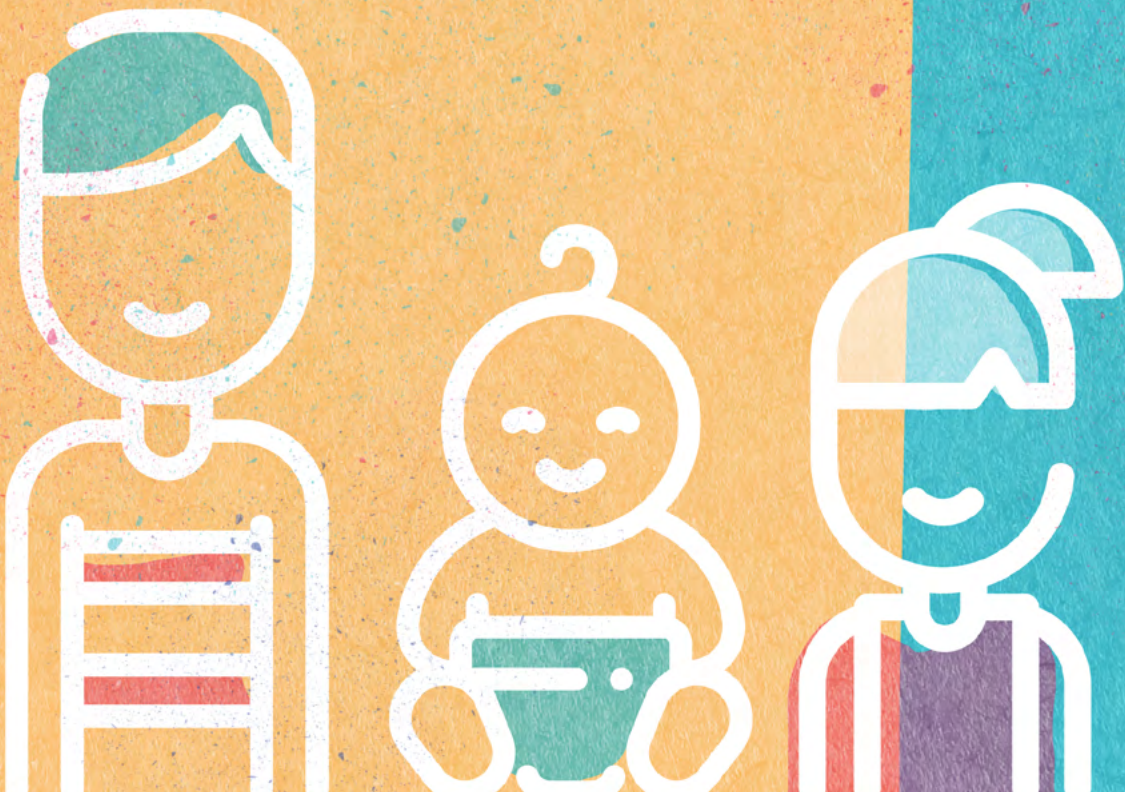
- Tabla N° 1.** Modalidad de gestión de los CDI por provincia
- Tabla N° 2.** Cantidad de horas que permanecen abiertos los CDI por provincia
- Tabla N° 3.** Cantidad de salas por provincia
- Tabla N° 4.** Relación niño/a por adulto/a por provincia
- Tabla N° 5.** Percepción de problemas nutricionales en los/as niños/as que asisten a los CDI por provincia

GRÁFICOS

- Gráfico N° 1.** Fuentes de financiamiento de recursos monetarios de los CDI por provincia
- Gráfico N° 2.** Respuestas de CDI a establecimiento de cupos para ingreso y existencia de registros de las niñas y niños que no fueron admitidos según provincia
- Gráfico N° 3.** Proporción de CDI que cuentan con un Proyecto Educativo Institucional
- Gráfico N° 4.** Tipo de combustible utilizado para cocinar en los CDI por provincia
- Gráfico N° 5.** Accesibilidad al transporte público desde los CDI por provincia
- Gráfico N° 6.** Evaluación del estado de las paredes de los CDI por provincia
- Gráfico N° 7.** Principal forma de ventilación de los CDI por provincia
- Gráfico N° 8.** Tipo de prestación alimentaria ofertada por los CDI por provincia
- Gráfico N° 9.** Cantidad de mesas para las salas y estado de conservación en los CDI por provincia
- Gráfico N° 10.** Clasificación de los CDI de acuerdo a la cantidad de categorías insuficientes declaradas por provincia
- Gráfico N° 11.** Clasificación de los CDI de acuerdo a la cantidad de libros y juguetes declarados insuficientes por provincia
- Gráfico N° 12.** Normas de seguridad de las conexiones eléctricas de los CDI por provincia
- Gráfico N° 13.** Máximo nivel de instrucción alcanzado por el personal que se desempeña en los CDI por provincia
- Gráfico N° 14.** Condición de contratación del personal en los CDI por provincia
- Gráfico N° 15.** Asistencia a capacitación del equipo de los CDI por provincia
- Gráfico N° 16.** Semaforización de CDI según necesidades de reparación en dependencias por provincia



1



EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

SIM-CDI

1.1. Antecedentes

La formulación, implementación, gestión, monitoreo y evaluación de una política pública requieren que haya sistemas de información que permitan conocer la existencia de problemas, su extensión y el perfil de la población que se ve afectada. También, que brinde insumos sobre las características principales de los servicios que ofrecen respuestas a dichos problemas, respecto de dimensiones tales como condiciones de la infraestructura, equipamiento, personal que allí se desempeña y tareas que realiza, organización institucional y origen y magnitud de los recursos que administra.

En el caso de la política de servicios de educación y cuidado de la primera infancia, el desafío de contar con este tipo de sistemas es particularmente urgente. Salvo el informe que provee el Registro de Centros de Primera Infancia (REPI), que se creó a partir de la reglamentación de la Ley N° 26.233, de Promoción y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil - CDI (2007), no se contaba hasta el presente con ningún sistema que permitiera disponer de información actualizada acerca de la cantidad de CDI, el número de niños y niñas que asisten ni el estado o la evolución del crecimiento y desarrollo de estos niños y niñas.

Teniendo en consideración lo anterior, las autoridades de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), del entonces Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, a través de la Subsecretaría de Primera Infancia (SSPI), solicitaron asistencia técnica al equipo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Argentina) y la cooperación técnica y financiera al Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para diseñar un sistema de información que permita no solo tener una línea de base acerca de los CDI que tienen conve-

nios con el Estado nacional sino también monitorear los cambios que se vayan produciendo, de modo que sea un instrumento útil para la programación y la gestión de la política pública a nivel nacional y de cada una de las jurisdicciones que tiene el país.

En este documento se presenta una versión abreviada de los hitos significativos que dieron origen al actual sistema en lo referido a: sus objetivos, la modalidad de diseño y los principales resultados que surgieron del uso inicial de la herramienta. Todas ellas dimensiones necesarias para garantizar la sostenibilidad y continuidad de la actual propuesta. El fin último de todo este proceso es el de contribuir con herramientas de gestión que permitan al Estado asegurar su rol de garante del derecho al desarrollo y calidad de vida de la niñez (en este caso, la primera infancia) en todo el territorio nacional.

El producto final consiste en un sistema de información con una arquitectura flexible, de tipo modular, que permita no solo recibir eventuales mejoras en las variables e indicadores elaborados, sino también incorporar en un futuro, por ejemplo, información sobre el estado nutricional de los niños, y sobre su desarrollo (dimensiones muy relevantes que específicamente demanda la Ley N° 26.233) u otras variables que resulten de interés para los organismos responsables de la política de primera infancia.

Conocer las condiciones básicas en las que se brindan servicios de desarrollo integral, educación y cuidado por parte de instituciones públicas o privadas a niñas y niños pequeños es una necesidad esencial de protección de sus derechos. Por ello, se espera que el SIM-CDI se convierta en una herramienta que pueda ser adoptada por las provincias y los municipios para que se registren todos los centros que brindan servicios de educación y cuidado de niños y niñas del país, que tengan entre 45 días y 5 años, independientemente de si son públicos, comunitarios o privados y de qué organismo a nivel jurisdiccional los gestiona.

1.2. Objetivos

El sistema de información se diseñó sobre la base de los siguientes objetivos:

- Cumplir con las pautas y el relevamiento de variables e indicadores que los agentes territoriales completan en cada CDI de acuerdo con la norma vigente.
- Construir una línea de base que permita avanzar hacia un mapeo de todos los espacios de primera infancia en un sentido amplio. Ello supone incluir todos los espacios en los que actualmente se ofrecen servicios de cuidado, educación y/o atención de niñas y niños menores de 5 años en el país
- Identificar los desafíos que en diferentes dimensiones se presentan, de modo que facilite una programación anual dirigida a mejorar la gestión, lo cual debería contribuir a alcanzar mejores resultados en los servicios que se ofrecen a los niños y niñas.
- Monitorear los cambios que se vayan produciendo como resultado de la implementación de acciones programáticas dirigidas a mejorar dichos desafíos.
- Posibilitar la realización de investigaciones que generen más y mejores conocimientos acerca de la oferta de centros que ofrecen servicios a niños y niñas de entre 45 días y 5 años.

1.3. Lógica de la programación por resultados y funcionamiento

Las dimensiones que provee actualmente el sistema dirigidas a conocer las características de los CDI son las siguientes: gestión; funcionamiento; infraestructura y equipamiento; condiciones de higiene y seguridad; niños/as con problemas de crecimiento y/o desarrollo que asisten a los CDI; personal que se desempeña en los centros. Cada una de ellas refiere a diversas variables o características de los CDI que permiten identificar las condiciones que presenta cada centro, cómo funciona y el tipo de servicio que ofrecen a los niños y niñas que asisten.

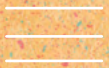
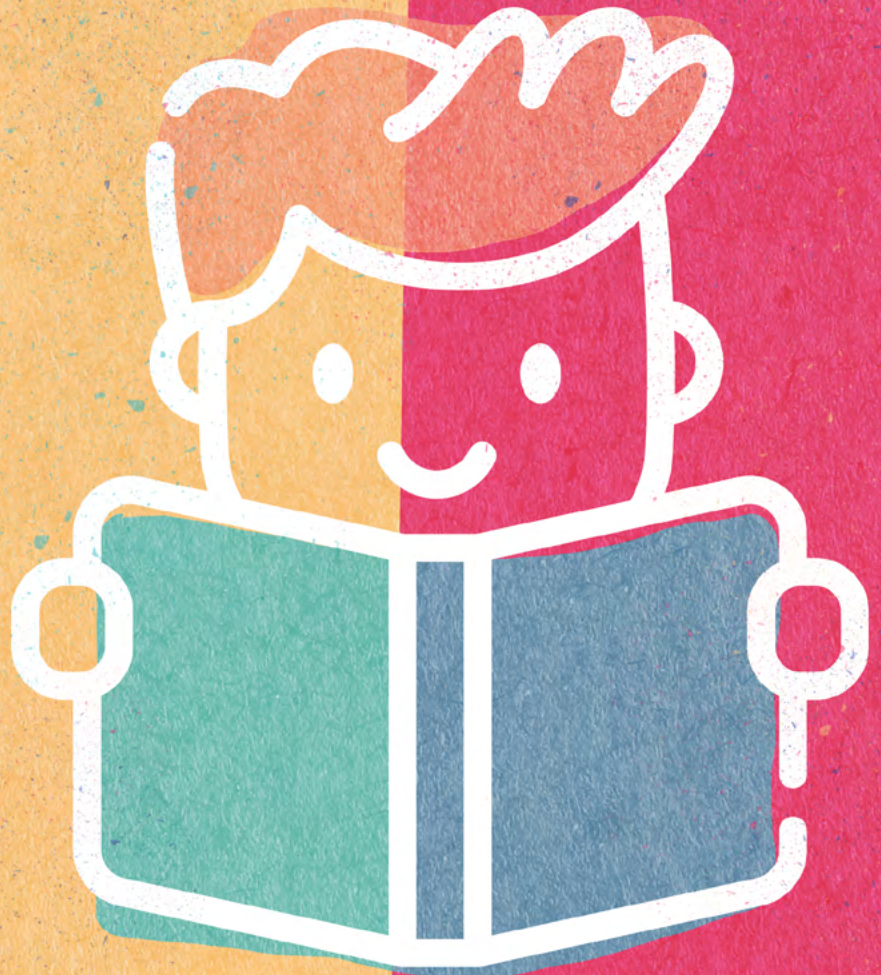
1.4. Primer relevamiento nacional

El proceso de relevamiento estuvo condicionado por algunos factores logísticos, que causaron demoras, dada la falta de concordancia entre los requerimientos técnicos y los insumos provistos. La demora hizo que el proceso de carga de información comenzara en junio de 2019 y finalizara en octubre del mismo año. El primer informe de relevamiento nacional reunió las siguientes características:

- **Listado de provincias y total país.**
- **Número de CDI cargados en la base.** Por provincia y total país: 1.771.
- **CDI asignados con territorial.** En general, se observa una buena relación entre número de CDI cargados/asignados por agente territorial, con la salvedad de algunas jurisdicciones (CABA, Chubut, Misiones, Neuquén y Santa Cruz). Total país: 1.431.
- **CDI con información cargada según módulos.** Para la confección del presente cuadro se tomó como parámetro la primera variable de cada módulo del Sistema de Información (Funcionamiento, Gestión, Niños y niñas con problemas del desarrollo, Infraestructura, Condiciones de seguridad e higiene, Personal y Niños), según provincia y total país.
- **Cantidad de niños y niñas por nómina.** Según provincia y total país.
- **Cantidad de niños y niñas en salas.** Esta información proviene del módulo de Funcionamiento y está desagregada en las siguientes modalidades (según provincia y total país): Turno Mañana (TM), Turno Tarde (TT), Doble Jornada o Jornada Completa (DJ), Vespertino (VESP) y Nocturno (NOC).
- **Total de niños y niñas en salas.** Total país: 103.699.

+

2



PRINCIPALES RESULTADOS DEL SIM-CDI

A continuación se presentan los principales resultados del primer relevamiento del SIM-CDI en sus diferentes dimensiones.

2.1. Gestión de los CDI

Para analizar cómo es la gestión en los centros, el sistema relevó las siguientes dimensiones en la totalidad de los CDI. En todos los casos se separaron los resultados por provincia:

- **Modalidad de gestión.** Si están gestionados por el gobierno municipal, o provincial, o una organización no gubernamental (ONG); o bien si se trata de una cogestión entre los gobiernos provincial y municipal; o de una cogestión entre los gobiernos y una ONG.
- **Número de años que hace que funcionan los CDI.** Para el análisis, se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: antes de 1970; década del 70; década del 80; década del 90; década del 2000; del 2011 al 2015; y del 2016 al 2019.
- **Financiamiento.** En este punto, el sistema relevó cuáles son las fuentes de financiamiento monetarias y no monetarias de los CDI (fondos provinciales, municipales, aportes de empresas, de asociaciones civiles u otros aportes). También se preguntó acerca de aportes monetarios de las familias.

A modo de ejemplo, se presenta la **Tabla N° 1**, que muestra la distribución del total de los 1.375 CDI relevados a nivel nacional, según el tipo de gestión de estos por provincia¹.

1. Incluye el total de centros con los que se suscribieron convenios con la SENNAF en el marco del Plan Nacional de Primera Infancia entre 2016 y 2019, que estaban en funcionamiento a pleno y que fueron relevados y cargados por los agentes territoriales al 15 de octubre de 2019, sean gestionados por provincias, municipios u ONGs. CABA es la única jurisdicción no representada dado que, debido a los recursos con que contaba, no se firmaron convenios con centros de la Ciudad.

Tabla N° 1**Modalidad de gestión de los CDI por provincia**

Provincia	Cogestión gob. provincial/municipal	Cogestión ONG/gob. provincial/municipal	Gobierno municipal	Gobierno provincial	ONG	Total	
	%	%	%	%	%	n	%
Buenos Aires	15,1	15,9	22,3	27,8	18,9	503	100
Catamarca	0	0	69,2	30,8	0	13	100
Chaco	5,3	0	5,3	84,2	5,3	38	100
Chubut	9,7	0	87,1	3,2	0	31	100
Córdoba	36,3	22,6	25,3	13,2	2,6	190	100
Corrientes	12,2	2	10,2	67,3	8,2	49	100
Entre Ríos	13,7	17,8	57,5	6,8	4,1	73	100
Formosa	5,3	5,3	0	89,5	0	19	100
Jujuy	39,6	9,4	0	17	34	53	100
La Pampa	29,4	0	50	20,6	0	34	100
La Rioja	0	23,8	57,1	9,5	9,5	21	100
Mendoza	0	0	0	56,4	43,6	39	100
Misiones	33,3	0	20	31,1	15,6	45	100
Neuquén	0	0	51,7	31	17,2	29	100
Río Negro	0	3,1	81,3	3,1	12,5	32	100
Salta	13,6	0	13,6	36,4	36,4	44	100
San Juan	0	0	16,1	80,6	3,2	31	100
San Luis	0	0	11,1	88,9	0	9	100
Santa Cruz	0	0	66,7	33,3	0	12	100
Santa Fe	1,4	9,9	59,2	14,1	15,5	71	100
Santiago del Estero	0	0	66,7	9,5	23,8	21	100
Tierra del Fuego	0	0	0	100	0	3	100
Tucumán	73,3	0	0	13,3	13,3	15	100
Total	16,8	11,3	29,1	28,4	14,3	1.375	100

Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Las provincias que tienen mayor número de CDI son Buenos Aires (503) y Córdoba (190), lo que representa el 36,6% y el 13,8% del total, respectivamente. Las que menos número de CDI tienen son Tierra del Fuego y Santa Cruz, con el 0,22% y el 0,65% del total, respectivamente.

A nivel nacional, el 29% de los CDI es gestionado por municipios; una proporción similar (28,4%), por los gobiernos provinciales; casi un 17% corresponde a una cogestión entre provincias y municipios; luego, un 14,3% es gestionado por ONG y, finalmente, un 11,3% es cogestionado por ONG y gobiernos provinciales y/o gobiernos provinciales y municipales.

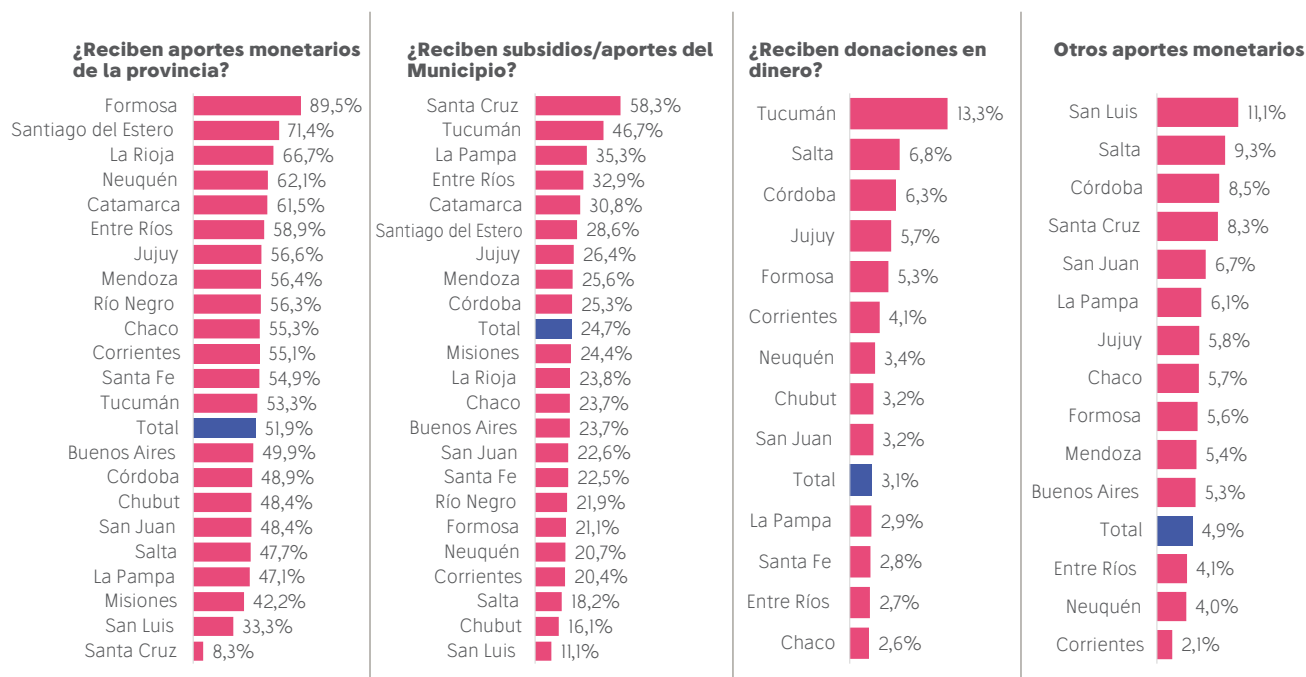
Otra variable relevada en esta dimensión es la **antigüedad de los CDI** que forman parte del universo con el que se han hecho convenios a nivel nacional. El resultado es variado, dado que, si bien existen algunos de más de 50 años de antigüedad (6%), aproximadamente un 20% inició sus actividades en la década de los 80; un 5% lo hizo en la década siguiente; un 17%, comenzó en la década pasada; un 31% inició su funcionamiento a partir de 2011, y un 21% comenzó actividades muy recientemente: en los últimos dos años del presente relevamiento.

Un aspecto fundamental para el funcionamiento de los servicios de primera infancia es el **financiamiento**, el cual varía entre las provincias y se relaciona con los tipos de gestión de cada jurisdicción. Respecto de este punto, se analizaron las siguientes variables:

El **Gráfico N° 1** muestra si los CDI reciben aportes monetarios de la provincia. Luego, si reciben subsidios del municipio. En tercer lugar, si hay CDI que perciben adicionalmente donaciones en dinero de empresas o de asociaciones civiles (ONG) y luego, si reciben otros aportes monetarios. Es importante señalar que los aportes de fondos nacionales a través de los convenios que la SSPI-SENNAF suscribió con la provincia o con municipios son registrados por el sistema como aportes de algunos de estos niveles de gobierno.

Gráfico N° 1

Fuentes de financiamiento de recursos monetarios de los CDI por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Salvo Tierra del Fuego, de la que no se dispone de información, las restantes 22 jurisdicciones reciben fondos provinciales y municipales, aunque en diferente proporción. Casi la totalidad de los CDI de Formosa y más de dos de cada tres de los de Santiago del Estero y La Rioja perciben aportes a través de la provincia. Entre el 50% y el 62% de los CDI reciben aportes provinciales en Neuquén, Catamarca, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Río Negro, Chaco, Corrientes, Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires. Entre el 30% y el 49% reciben aportes provinciales en Córdoba, Chubut, San Juan, Salta, La Pampa, Misiones y San Luis. El porcentaje más bajo es el de Santa Cruz, provincia en la que la mayoría de los CDI (casi un 60%) recibe los recursos de los municipios. Otras provincias en las que los aportes municipales son importantes (alcanzan a entre un 20% y un 35% de los CDI) son Entre Ríos, Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy, Mendoza, Córdoba, Misiones, La Rioja, Buenos Aires, San Juan, Santa Fe, Río Negro, Formosa y Corrientes. En Salta, Chubut y San Luis menos del 20% de los CDI perciben aportes municipales. Algunos centros declararon que cuentan con aportes en efectivo, originadas en donaciones de empresas u organizaciones. Tucumán es la provincia que más aportes de este tipo recibe, ya que un 13% de sus espacios manifestó tener recursos de este origen. En San Luis, Salta, Córdoba y Santa Cruz, alrededor del 10% de los CDI expresaron que percibían este tipo de aportes.

También se consultó a los CDI si reciben aportes en efectivo de las familias. Del análisis emerge que la gran mayoría (casi tres de cada cuatro CDI) no reciben aportes de parte de las familias ni los solicitan. Ello implica que un 25% sí lo hace. En las jurisdicciones en que esto ocurre, el aporte es opcional y en algunas es muy frecuente. Es el caso de Chubut, San Juan, Neuquén, Corrientes y Entre Ríos. Solo en 42 de los 1.375 CDI, sus directoras manifestaron que el aporte de las familias es “obligatorio”.

Además, se preguntó a los CDI respecto de los aportes no monetarios. Estos incluyen la provisión del local o edificio en el que funciona; y/o el pago de los servicios de agua, electricidad, gas, impuestos o tasas; y/o el aporte de equipamiento y/o de alimentos; y/o la provisión de parte del personal que se desempeña en cada centro.

El objetivo de esta información es que la autoridad responsable de la gestión y programación a nivel nacional, provincial o municipal conozca las diferentes fuentes de recursos que en cada jurisdicción permite que se ofrezca el servicio, para construir tipologías a partir de las cuales pueda establecer de qué modo fortalecer el apoyo a los CDI, según su estructura y fuentes de financiamiento.

Con la excepción de Tierra del Fuego, en todas las jurisdicciones una proporción importante de los CDI recibe aportes no monetarios de las administraciones provinciales, desde un 16,7% en Santa Cruz hasta un 58% en Formosa. Los aportes no monetarios de los municipios alcanzan a las 23 jurisdicciones y la proporción cubre a un porcentaje mucho mayor de los centros que los aportes provinciales. En La Rioja la proporción llega al 90%, y en casi todas las restantes provincias más de la mitad de los centros dispone de aportes de los gobiernos locales.

De igual modo, en todas las jurisdicciones se registran aportes no monetarios realizados por las familias. En este caso, la proporción de los CDI en los que esto ocurre es en al menos uno de cada tres en San Juan, Neuquén, Tierra del Fuego y Tucumán; al menos uno de cada cuatro en Mendoza, Córdoba, Formosa, Chaco y La Pampa, y en uno de cada cinco, en Corrientes, Misiones, Santa Fe y Buenos Aires. En el resto de las provincias, las proporciones son menores.

Los CDI de todas las provincias señalan que reciben donaciones no monetarias, en porcentajes que van desde solo el 5% de los CDI hasta aproximadamente una tercera parte de estos en tres jurisdicciones.

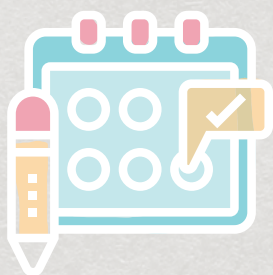
Del análisis de estos gráficos, se puede concluir que las fuentes de recursos de los CDI son diversas según la jurisdicción, tanto cuando se trata de ingresos monetarios como no monetarios. Esta información es solo una descripción. No supone una valoración sobre si esos recursos son suficientes para permitir a los centros disponer de todos los elementos necesarios para ofrecer un servicio adecuado.

2.2. Funcionamiento de los CDI

El SIM-CDI analizó distintas variables para entender cómo funcionan los centros en todo el país.

2.2.1. Tiempo en que ofrecen sus servicios

Una dimensión central con respecto al funcionamiento de los CDI tiene que ver con las jornadas en que ofrecen sus servicios. Para esto, se relevaron los siguientes ítems:



- **Turnos.** Si funcionan solo por la mañana; solo por la tarde; mañana y tarde; mañana y vespertino; mañana, tarde y vespertino; o jornada completa.
- **Cantidad de horas.** Si permanecen abiertos hasta 2 horas; de tres a cuatro horas; de cinco a seis horas; de siete a ocho horas; o más de ocho horas.
- **Días por semana.** Si ofrecen servicios siete días a la semana; seis días; cinco días, cuatro días; tres o menos días.
- **Meses al año.** Si permanecen abiertos 12 meses al año; 11 meses; 10 meses; 9 meses; 6 meses o menos.

En cuanto a los **turnos**, luego de analizar los resultados, se concluye que la oferta de funcionamiento en la gran mayoría de las jurisdicciones es solo por la mañana o jornadas simples tanto a la mañana como a la tarde. Respecto de la jornada completa, que ofrece mayores posibilidades de conciliación a madres, padres o personas a cargo de la crianza de niñas y niños que requieren de servicios de cuidado más extendidos por exigencias del mercado de trabajo, está restringida en casi todo el país. La excepción es Tierra del Fuego, Neuquén, Chubut y Buenos Aires. En jornadas más extendidas (mañana y vespertino o mañana, tarde y vespertino) solo se registraron algunos pocos CDI en Catamarca, La Rioja, Chubut, Río Negro, Neuquén, Salta, Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Córdoba.

Respecto del **horario de funcionamiento**, en cada CDI se registró el horario de apertura y el horario de cierre, para determinar el número de horas que habitualmente está abierto cada centro. Se presenta a continuación la **Tabla N° 2**, que muestra el número de horas en que los CDI funcionan por provincia. Esto se relaciona con el análisis de los turnos, ya que aquellos CDI que permanecen abiertos todo el día, dado que ofrecen jornada completa o funcionan en turnos mañana, tarde y vespertino, o mañana y tarde, tienen un funcionamiento que excede

las siete horas. Precisamente, en las categorías de siete a ocho horas y más de ocho horas, se nuclea el 66,1% de los CDI. Es decir, que dos de cada tres de los espacios de primera infancia permanecen abiertos prácticamente casi todo el día, ofreciendo servicios a diferentes niños y niñas que concurren por la mañana, o por la tarde, o en turno vespertino. También hay que notar que el 15% de ellos permanece abierto menos de cuatro horas; y que otro 17%, menos de seis horas.

Tabla N° 2

Cantidad de horas que permanecen abiertos los CDI por provincia

Provincia	Hasta 2 horas		De 3 a 4 horas		De 5 a 6 horas		De 7 a 8 horas		Más de 8 horas		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Buenos Aires	1	0,2	45	8,9	60	11,9	161	32	236	46,9	503	100
Catamarca	0	0	0	0	8	61,5	0	0	5	38,5	13	100
Chaco	0	0	2	5,3	14	36,8	16	42,1	6	15,8	38	100
Chubut	0	0	3	9,7	14	45,2	1	3,2	13	41,9	31	100
Córdoba	1	0,5	33	17,4	42	22,1	40	21,1	74	38,9	190	100
Corrientes	1	2	2	4,1	7	14,3	2	4,1	37	75,5	49	100
Entre Ríos	3	4,1	15	20,5	25	34,2	11	15,1	19	26	73	100
Formosa	0	0	0	0	1	5,3	0	0	18	94,7	19	100
Jujuy	4	7,5	20	37,7	5	9,4	1	1,9	23	43,4	53	100
La Pampa	1	2,9	8	23,5	1	2,9	6	17,6	18	52,9	34	100
La Rioja	1	4,8	4	19	3	14,3	3	14,3	10	47,6	21	100
Mendoza	0	0	2	5,1	4	10,3	14	35,9	19	48,7	39	100
Misiones	1	2,2	10	22,2	17	37,8	8	17,8	9	20	45	100
Neuquén	0	0	2	6,9	1	3,4	16	55,2	10	34,5	29	100
Río Negro	2	6,3	1	3,1	3	9,4	5	15,6	21	65,6	32	100
Salta	0	0	8	18,2	9	20,5	8	18,2	19	43,2	44	100
San Juan	0	0	14	45,2	8	25,8	0	0	9	29	31	100
San Luis	0	0	1	11,1	0	0	8	88,9	0	0	9	100
Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	12	100
Santa Fe	2	2,8	20	28,2	14	19,7	7	9,9	28	39,4	71	100
Santiago del Estero	1	4,8	9	42,9	0	0	2	9,5	9	42,9	21	100
Tierra del Fuego	0	0	0	0	1	33,3	2	66,7	0	0	3	100
Tucumán	0	0	12	80	0	0	0	0	3	20	15	100
Total	18	1,3	211	15,3	237	17,2	311	22,6	598	43,5	1.375	100

Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.



Respecto del **número de días a la semana** en que ofrecen servicios a las niñas y niños, el relevamiento muestra que, en todas las jurisdicciones más del 90%, de los CDI permanecen abiertos cinco días a la semana. Solo 26 espacios en todo el país funcionan menos de esa cantidad de días. Y, por el contrario, hay 16 espacios que abren sus puertas seis y hasta siete días a la semana.

En cuanto a la **cantidad de meses al año**, según los datos relevados emerge que la mitad de los CDI funciona todo el año; en Tierra del Fuego lo hace la totalidad de los CDI, más del 80% de los espacios permanecen abiertos todo el año en Río Negro y Tucumán, y el 90%, en San Luis. Permanecen abiertos 11 meses el 100% de los CDI de Formosa, alrededor de la mitad de los de La Rioja, Chubut, Neuquén y Jujuy. Y durante 10 meses permanecen abiertos más de la mitad de los CDI de Santa Fe y Santa Cruz. En el resto de las jurisdicciones, los espacios presentan heterogeneidad. Algunos ofrecen sus servicios 10 meses, otros 11 y el resto de ellos todo el año.

Este análisis permite concluir que, en principio, los CDI relevados no necesariamente concilian su funcionamiento con requerimientos de horarios o meses de apertura según la condición de trabajo activo de la madre, padre o adulto a cargo, compatible con sus necesidades de cuidado. Ello se refleja en lo relativamente reducido del número de espacios que ofrecen jornada completa (que además es de ocho horas), que no cubre horario vespertino o nocturno (posibilidad que también puede contribuir a que madres y padres, especialmente las y los adolescentes, puedan finalizar sus estudios), ni fines de semana.

2.2.2. Estructura de funcionamiento

Un aspecto de singular relevancia respecto al análisis de la oferta es la estructura de salas que ofrecen los CDI en el país, y sus diferencias por provincia. Con respecto a este ítem, el sistema relevó información sobre:

- **Número de salas.** Cantidad de diferentes tipos de salas por CDI y por provincia: de 1 año y deambuladores (niños y niñas de 9 a 18 meses), sala 2 años, de 3 años, de 4 años, de 5 años y multiedad (aquellas a las que asisten niños y niñas de diferentes edades).
- **Cantidad de niños y niñas que asisten a cada tipo de sala.**
- **Número de educadores/as por sala.**
- **Relación niño/a por adulto/a por sala**



En cuanto al **número de salas**, la **Tabla N° 3** muestra que el mayor número de salas a nivel nacional es la de 3 años (con el 23% del total); luego, la de 2 años (16%), seguida por la de 4 años (14%). Las salas para menores de 1 año y de 1 año concentra el 6%, aunque en algunas provincias los CDI cuentan con salas de deambuladores, que reúnen a niños que en su mayoría tienen entre 9 y 18 meses. Es decir, que elevarían en aproximadamente un punto porcentual el grupo de lactantes, y en dos puntos porcentuales el grupo de niñas y niños de 1 año. Luego, el grupo de sala de 5, que no se ofrece como sala en la mayoría de las provincias, tiene presencia significativa en la provincia de Buenos Aires, donde se registran 411 salas de este tipo, lo que representa el 8% del total. Finalmente, las salas multiedad representan el 24% del total.

Tabla N° 3

Cantidad de salas por provincia

Provincia	Lactantes		Deamb.		1 año		2 años		3 años		4 años		5 años		Sala multiedad		Total provincia	Total CDI
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	n
Buenos Aires	108	4	80	3	89	4	276	11	458	19	495	20	411	17	501	21%	2.418	503
Catamarca	1	3	1	3	5	13	10	25	18	45	1	3	0	0	4	10%	40	13
Chaco	4	3	5	4	17	15	20	17	24	21	15	13	0	0	31	27%	116	38
Chubut	13	11	15	13	8	7	37	32	10	9	0	0	0	0	33	28%	116	31
Córdoba	53	9	33	6	34	6	97	17	129	22	12	2	0	0	223	38%	581	190
Corrientes	15	4	3	1	20	6	66	20	81	24	73	22	4	1	72	22%	334	49
Entre Ríos	8	3	3	1	14	6	51	22	65	28	25	11	2	1	65	28%	233	73
Formosa	12	12	2	2	11	11	20	20	18	18	13	13	0	0	23	23%	99	19
Jujuy	8	4	2	1	18	9	48	23	69	34	21	10	0	0	39	19%	205	53
La Pampa	9	7	2	2	22	17	34	27	37	29	0	0	0	0	24	19%	128	34
La Rioja	1	1	0	0	1	1	17	25	18	27	0	0	0	0	30	45%	67	21
Mendoza	12	7	0	0	21	12	39	22	64	36	10	6	0	0	33	18%	179	39
Misiones	10	7	4	3	10	7	26	19	42	30	12	9	4	3	31	22%	139	45
Neuquén	15	14	3	3	12	12	21	20	25	24	3	3	0	0	25	24%	104	29
Río Negro	15	9	1	1	25	16	41	26	48	30	5	3	2	1	22	14	159	32
Salta	12	6	3	2	8	4	32	17	39	21	44	24	0	0	47	25	185	44
San Juan	1	1	1	1	5	6	11	14	30	38	0	0	0	0	32	40	80	31
San Luis	5	17	3	10	1	3	6	20	10	33	0	0	0	0	5	17	30	9
Santa Cruz	9	21	2	5	5	12	8	19	9	21	1	2	0	0	9	21	43	12
Santa Fe	5	2	6	3	25	11	31	13	64	27	34	14	7	3	64	27	236	71
Santiago del Estero	1	2	0	0	0	0	0	0	3	6	3	6	4	9	36	77	47	21
Tierra del Fuego	3	14	2	9	3	14	8	36	6	27	0	0	0	0	0	0	22	3
Tucumán	1	3	0	0	2	6	3	9	6	18	2	6	0	0	20	59	34	15
Total	321	6	171	3	356	6	902	16	1.273	23	769	14	434	8	1.369	24	5.595	1.375

Fuente: I.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Nuevamente, los datos reflejan diferencias relevantes entre las provincias. En general resalta como desafío la necesidad de ampliar la oferta para las y los más pequeños, en particular las y los menores de 1 año, que al presente es muy reducida en varias de ellas (incluso en algunos casos acotada a solo un CDI).

En los 1.375 CDI relevados asisten un total de 104.719 niños y niñas. En cuanto a la **cantidad de salas a las que asisten los niños y las niñas en cada centro**, aproximadamente un 25% asiste a salas de 3 años y salas multiedad; luego sigue la sala de 4 años, a la que asisten casi 18.000 niños/as; luego, la sala de 2, a la que asisten 14.500 niños/as; a la sala de 1 y de deambuladores, a la que asisten 6.000 niños/as; y a la de menores de 1 año lo hacen casi 2.700 niños/as. Una situación por considerar es la presencia de más de 11.000 niños/as de 5 años que asisten a CDI en la provincia de Buenos Aires. Hay un pequeño número de niños/as de esa edad en algunos CDI de otras provincias, como Santiago del Estero, Misiones, Río Negro, Entre Ríos y Formosa, además de los que pueden asistir a CDI que cuentan con salas multiedad. La observación apunta a que la presencia de niños de 5 años en los centros estaría expresando la falta de vacantes en el nivel preescolar de los establecimientos educativos.

Finalmente, **el número de adultos/as por niño/a** es un primer indicador de calidad del cuidado, el cual, a su vez, varía de acuerdo con la edad. Así, cuanto más pequeños son los niños y niñas, mayor dedicación y cuidado requieren y, por tanto, la relación niño/a/ por adulto/a es más pequeña. Se puede decir que es un indicador necesario, pero no suficiente para determinar la calidad de atención.

Tabla N° 4**Relación niño/a por adulto/a por provincia**

Provincia*	Lactantes	Deamb.	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Multiedad
Buenos Aires	4,26	6,04	6,33	8,96	14,48	18,86	20,89	11,49
Catamarca	4,5	3,33	5	6,44	6,99	10		5,73
Chaco	4,88	5	6,29	7,67	10,83	11,68		13,27
Chubut	2,56	5,49	3,91	5,24	7,23			4,74
Córdoba	3,95	5,68	6,27	9,39	10,65	15,71		8,65
Corrientes	4,2	6,25	8,32	10,75	14,03	14,68	21,5	9,24
Entre Ríos	3,6	3,67	5,09	7,34	10,66	15,95	12	8,69
Formosa	8,38	5	8,51	11,95	16,94	16,75		11,69
Jujuy	2,58	3,45	4,83	6,11	9,06	9,74		11,33
La Pampa	4,02	6	5,3	9,47	10,9			6,69
La Rioja	1,67		5	5,55	5,79			4,88
Mendoza	4,84		7,24	9,36	13,77	15,76		8,61
Misiones	4,69	3,71	6,59	8,47	9,89	13,92	21	8,21
Neuquén	2,47	5	2,99	5,01	6,27	7,44		4,58
Río Negro	2,69	5,5	5,05	8,11	9,91	17,25	22	5,81
Salta	4,11	3,5	4,33	6,21	9,03	10,34		8,14
San Juan	4	2	4,04	4,81	4,95			4,19
San Luis	3,17	4,17	6,33	5,87	6,78			4,63
Santa Cruz	2,59	2,95	4,15	4,1	3,65	3,6		3,13
Santa Fe	2,75	3,58	5,62	9,55	10,95	11,95	12	9,59
Tierra del Fuego	3,25	3,5	4,25	6,67	6,37			
Tucumán	3,5		1,67	5,06	8,6	13,75		7,5
Total	4,06	5,38	5,8	8,27	11,61	16,61	20,78	9,27

Fuente: I.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

* Se excluyó de este cálculo a la provincia de Santiago del Estero por presentar agrupamientos de niños y niñas y adultos/as disímiles al resto de las provincias.

2.2.3. Selección de niños y niñas

Un aspecto importante para considerar es si los servicios son demandados por la población y si existe o no capacidad de respuesta o de atención por parte de estos servicios al requerimiento. En este caso, por un lado, se observa que los CDI, en promedio, tienen salas con capacidad para recibir a más niños/as, de acuerdo con los adultos/as contratados/as. Por otro lado, se entiende que no es este el único factor que debe considerarse. Es importante conocer si existe espacio suficiente en las salas para recibir a más niños/as o si, habiendo espacio, existe mobiliario suficiente o adecuado para albergar y brindar una oferta de calidad. También es necesario saber si existe oferta suficiente en algún turno, porque el promedio de niño o niña que se hace por sala y por adulto tiene en cuenta el CDI sin discriminar si se trata de algún turno o es jornada completa.

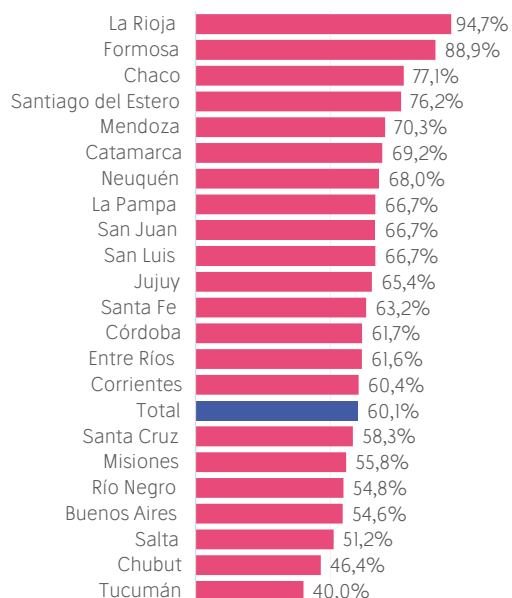
Para ello, el SIM-CDI consulta en cada CDI si en el año han rechazado niños/as por falta de cupo. En tal caso, se averigua si el centro lleva un registro de los/as niños/as que demandaron la vacante y que no pudo ser satisfecha, con el objeto de ser considerados/as o llamados/as en caso de que se produzca un cupo durante el año en curso o al año siguiente.

En el **Gráfico N° 2** se puede ver la situación que se genera en este sentido en los diferentes centros. En un gran porcentaje, los CDI de casi todas las provincias tuvieron que hacer algún tipo de selección negando a niños/as la posibilidad de incorporarse. La proporción es muy diversa entre las jurisdicciones; desde un 40% en los CDI de Tucumán hasta casi el 95% en los CDI de La Rioja, con un promedio a nivel nacional de 60% en los 1.375 CDI que componen la base de datos.

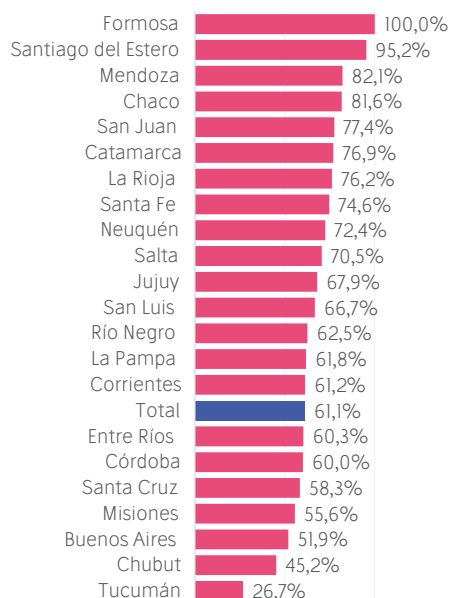
Gráfico N° 2

Respuestas de CDI a establecimiento de cupos para ingreso y existencia de registros de las niñas y niños que no fueron admitidos según provincia

¿Hay niños/as que no consiguieron cupo este año en las salas ofertadas por el CDI?



¿Se registra a los/as niños/as que no consiguieron cupo en una lista de espera?



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

La demanda insatisfecha es muy grande en prácticamente todas las jurisdicciones y en todos los CDI, lo cual supone la necesidad de evaluar detenidamente cuáles son las prioridades para atender, de modo de responder más adecuadamente a esta demanda. En particular, como lo muestra el segundo gráfico, la gran mayoría de los CDI registra a los/as niños/as que no consiguieron cupo, lo cual supone la posibilidad de hacer anualmente un relevamiento y determinar la magnitud y el perfil de la demanda insatisfecha, para así poder planificar una expansión que responda a necesidades reales, tanto a nivel de las autoridades municipales, como provinciales y nacionales².

Uno de los elementos para orientar la ampliación o reorganización de la oferta de servicios es conocer la demanda insatisfecha en los CDI identificando **para salas de qué edad existen mayores solicitudes**. Esta información, es provista por el SIM-CDI. A nivel nacional, el mayor



2. Por otro lado, es importante mencionar que también puede existir un subregistro de demanda insatisfecha, ya que la dificultad de acceder a los cupos y/o las características de la oferta (como, por ejemplo, la cantidad de horas de apertura) puede constituir un desincentivo para ciertas familias que ni siquiera demandan el cupo y, por lo tanto, no se encuentran contabilizadas en las listas de los espacios.

porcentaje se concentra en niños/as de 3 años (29%), seguido por niños/as para la sala de 2 años (22%), y luego para la sala de 4 años (13%). Para niños/as de 1 año es el 9%, mientras que el 5% demanda sala de 5 años y un porcentaje similar pide la sala de lactantes (menores de 1 año). En aquellas jurisdicciones (17 de las 23) que tienen salas para deambuladores (niños/as de 9 a 18 meses), la demanda es inferior (3%). Un caso especial es el de los CDI que tienen salas multiedad, en las que el cupo está agotado. Allí, el requerimiento alcanza al 13% del total de las salas de los CDI. En todo el país, son 19.358 los/as niños/as que no encontraron cupo en los CDI que tienen esta oferta de salas. Al igual que ocurre con otras variables, hay diferencias marcadas entre algunas provincias.

El SIM-CDI, también releva información acerca de la **demanda que podía presentarse en los CDI por salas que no eran ofertadas y que, en consecuencia, no podía ser atendida**. A nivel nacional, el número de niños rechazado por esta razón fue mucho más pequeño: 3.115 niños. En este caso, la distribución por salas fue relativamente más homogénea. Del total, el requerimiento de sala para lactantes y para deambuladores fue de un 27%. Los que demandaron salas de 1 año constituyeron un 17%; los de 2 años, un 19%, los de 3, apenas 9%; los de 4, 17%; y los de 5, 10%. Nuevamente, merecen ser tenidas en cuenta las diversas situaciones que se presentan en las diferentes provincias.

Para culminar el análisis de este punto, es fundamental conocer **cuál es el criterio que utiliza cada CDI para seleccionar a los/as niños/as que admite**. De acuerdo con las respuestas, se distribuyeron los CDI en diferentes categorías, que se establecieron según las que cada centro señaló como el criterio de uso habitual. Estas categorías fueron: 1. Barrio o lugar en que se encuentra ubicada la vivienda donde reside la familia del/la niño/a (es decir, si se trata de una villa, asentamiento o barrio precario); 2. Condición laboral de la madre del niño/a (es decir, si trabaja o no fuera de la casa); 3. Si hay hermanos/as del niño/a que ya asisten al CDI; 4. Nivel de ingresos del hogar u hogares en situación de pobreza, evaluados según algún estudio social; 5. Orden de inscripción (es decir, por orden de llegada); 6. Otro.

De acuerdo con lo relevado, la mitad de los CDI acepta a los/as niños/as considerando el nivel socioeconómico o de ingresos del hogar. El segundo criterio más frecuente es el orden de inscripción (17,2% de los CDI). El tercer criterio que se tiene en cuenta es el trabajo de la madre del niño (11,5% de los casos); el cuarto es la existencia de hermanos; el quinto, el tipo de barrio o sitio en el que se localiza la vivienda donde reside el niño o niña. El énfasis en el nivel socioeconómico, seguido por la condición de actividad de la madre, y luego por el barrio donde vive el/la niño/a, parecen adecuados criterios de focalización. Lo importante es conocer qué tipo de instrumento se utiliza para establecer cuál es la necesidad de una familia para que su hijo o hija sea admitido/a frente al caso de otra familia cuyo/a hijo/a no lo es. De igual modo, es relevante observar que hay algunas jurisdicciones en las que entre una tercera parte y la mitad de sus CDI seleccionan a los/as niños/as mediante el criterio de *orden de inscripción*, y el de *hermanos que ya asisten a los centros*.

2.2.4. Propuesta pedagógica y dinámica educativa

Para el análisis de este punto se realizaron los siguientes relevamientos, siempre por CDI y por provincia.



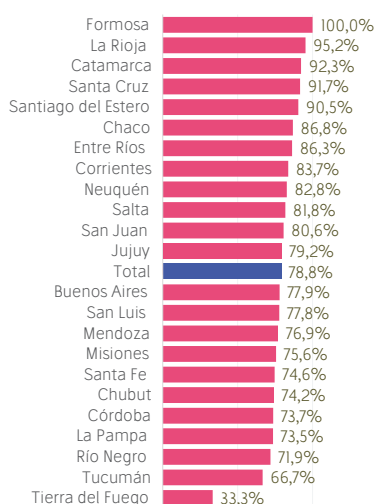
- **Si cuentan con un Proyecto Educativo Institucional (PEI).**
- **Red de organizaciones con las que se relacionan los CDI.**
- **Realización de talleres con las familias (proporción, frecuencia semanal y temáticas).**

Como se ve en el **Gráfico N° 4**, casi el 80% **cuenta con un PEI**, lo cual implica que cerca de 300 CDI no lo tienen. En algunas jurisdicciones, el porcentaje de CDI sin PEI es más elevado que el promedio nacional. Un 66% realiza el proyecto educativo con una frecuencia anual y hay CDI que realizan actualizaciones (programaciones) con una periodicidad menor (mensual, bimestral, trimestral, semestral). De igual modo, el 99% de los CDI manifestó contar con legajos de los/as niños/as.

Gráfico N° 3

Proporción de CDI que cuentan con un Proyecto Educativo Institucional

¿Cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI)?



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Otro aspecto relevante, que de algún modo está contenido en la planificación de las actividades, es **la calidad de la interacción entre el equipo del CDI (especialmente los/las educadores/as y auxiliares) y las niñas y los niños**. Es decir, la forma en que se establece el contacto entre cada niña/o y el/la docente. Esto incluye desde la mirada hasta el diálogo o el tono de voz. También, la invitación a participar, el llamado a incluirse, el aliento y la felicitación por el trabajo y el aporte, el resaltar la importancia de compartir y de la construcción colectiva, el destacar lo bueno de recomenzar cuando se falló en los primeros intentos, entre otros aspectos.

Otra dimensión relevante es la **red de instituciones** con las que se vinculan los CDI. De acuerdo con los datos obtenidos, el 76% lo hace con centros de salud; más del 50% con jardines de infantes; el 50% con hospitales; un 54% con escuelas primarias o colegios secundarios; un 34% con organizaciones de la sociedad civil (OSC); un 33 %, con institutos terciarios o universidad; un 30% con iglesias; un 27% con otros CDI; un 19% con CIC (Centro Integrador Comunitario); un 15% con clubes; un 13% con sociedades de fomento, y un 7% con empresas. Se observan importantes diferencias entre las jurisdicciones, aun cuando las tipologías de las principales instituciones son similares en todas.

Un aspecto muy importante de la labor pedagógica y de promoción del desarrollo infantil integral es la construcción de una buena relación con las familias de los/as niños/as. Los **talleres** se realizan con el fin de compartir los logros y dificultades de los/as niños/as. Además, existen

diversos problemas sociales, de salud, de alimentación, de nutrición, que es valorable comparar con las familias. La proporción de talleres que realizan los CDI es alta: 91%; incluso en tres jurisdicciones los hacen en todos los centros.

También se consultó acerca de la frecuencia de realización de los talleres y se estableció una categorización de los centros en base a esta respuesta.

Otra consulta fue respecto de las temáticas que se abordan en los talleres con las familias. Se señalaron como más frecuentes las siguientes: prácticas de crianza y acompañamiento (60% de los CDI), alimentación (60%), establecimiento de límites (51%), juegos (47%), lectura (34%), cuidados del embarazo (10%), otros temas (30%).

2.3. Infraestructura y equipamiento de los CDI

Existe una dimensión analítica importante que comprende las **condiciones edilicias** en que funcionan los CDI. A través de una serie amplia de indicadores, el SIM-CDI releva información sobre si el centro funciona en establecimientos compartidos con otras instituciones (iglesias, escuelas, jardines de infantes, centros comunitarios); el régimen de tenencia del edificio en que funciona; el número de plantas que tiene; la disponibilidad de servicios de electricidad, gas, agua; el tipo de saneamiento; la comunicación y el acceso a transporte público.

Posteriormente, se aborda la **situación de la construcción**, expresada en los materiales de las paredes, los pisos y los techos, y el estado en que se encuentran.

Además, una dimensión relevante que hace al confort de niñas, niños y del equipo de personas que se desempeña en los CDI son las **condiciones de ventilación y temperatura** interior en el espacio. Por este motivo, se consultó acerca de cuál es el equipamiento que disponen los CDI para ventilación.

A su vez, el SIM-CDI analizó el **servicio alimentario** que ofrece cada centro, para lo cual relevó diferentes variables (tipo de menú, participación de nutricionista en su elaboración, existencia de facilidades para el almacenamiento y preparación de alimentos, etc.).

También se analizó **la disponibilidad de espacios que permitirían o facilitarían determinadas actividades y funcionalidades en los CDI**, como espacios para juego al aire libre, espacios diversos para actividades didácticas, biblioteca, sala de reuniones para educadores/as, dirección, así como instalaciones de baños diferenciadas para niños/as y adultos/as, y para cambiar pañales a niños pequeños.

Finalmente, en esta dimensión, se evaluó la **disponibilidad de equipamiento y de insumos**. Se consultó acerca de si la cantidad de mesas, sillas, cunas, colchonetas, juguetes, libros,

repisas, alacenas, vajilla y mesas para cambiar pañales es suficiente para la cantidad de niñas, niños y adultos/as que hay habitualmente en el CDI. Además, se preguntó si el estado es bueno, regular o malo (esta calificación implica que no puede ser utilizado).

A continuación, se presentan, a modo de ejemplo, algunos de los resultados, en los que se señala el número y/o proporción de CDI que se encuentran en situación crítica en cada una de estas variables.

2.3.1. Condiciones edilicias

Una de las preguntas se centró en indagar **si los CDI comparten edificio con otros servicios o con otra vivienda**. La mayoría de los CDI está localizada en edificaciones no compartidas (casi tres de cada cuatro, a nivel nacional), aun cuando en algunas provincias, como Entre Ríos, Jujuy, La Rioja y Mendoza, son varios los centros en espacios compartidos para otros fines.

Con respecto a la **propiedad de la edificación en que se ubica el CDI**, casi siete de cada diez edificios pertenecen al mismo centro. Es de destacar que en Chaco y La Pampa uno de cada cuatro está con contrato de comodato, y uno de cada cinco lo está en Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Río Negro y Salta. Hay CDI en propiedades que se alquilan en 20 de las jurisdicciones; en Jujuy este es el caso más frecuente. Por otro lado, hay 50 CDI que funcionan en locales cedidos por la comunidad, la mitad de los cuales se localizan en Buenos Aires; hay 13 que funcionan en propiedades cedidas por privados; dos en locales ocupados y el resto tiene otro tipo de condición.

Respecto de la **cantidad de plantas de cada centro**, casi nueve de cada diez de los CDI funcionan en edificios de una planta. Sin embargo, un 10% del total lo hace en locales de dos plantas, lo cual implica la existencia y uso de escaleras, hecho que exige protección especial para niñas y niños. Solo seis centros tienen tres o más plantas.

En cuanto a **la provisión de agua potable**, el 92% de los CDI disfruta de un servicio provisto por red pública. En 80 de los centros, el agua se obtiene por perforación y extraída por bomba. Por otro lado, 15 de ellos acceden al agua a través de pozo y otros 20 por diversas fuentes. En todos estos casos, es importante asegurar pruebas de potabilidad, más allá de que los CDI tienen similares restricciones a las existentes en el contexto del hábitat en que funcionan.

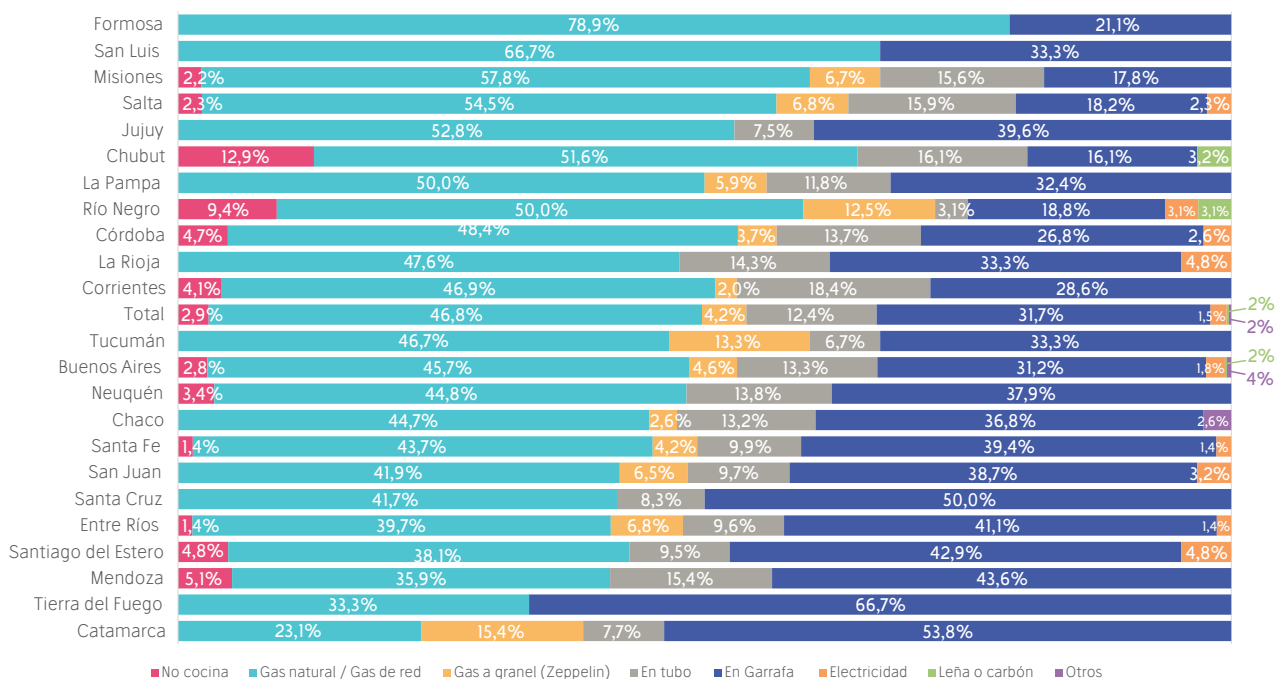
Una dimensión tan relevante como la anterior que hace a las condiciones sanitarias de los CDI es el **tipo de saneamiento**. Cuatro de cada diez de los CDI del país carecen de servicios cloacales. Esa proporción es heterogénea; es mucho mayor en algunas jurisdicciones. Desde una perspectiva sanitaria, el mayor riesgo sanitario es el de los 83 CDI en los que las aguas servidas van a pozos sin protección, lo que representa el 6% de los centros a nivel nacional.

Al indagar sobre la **fFuente de provisión eléctrica**, se vio que casi la totalidad de los CDI accede a servicio eléctrico por red. Hay solo seis que no cuentan con este servicio esencial y en cuatro de ellos, la energía se obtiene por grupo electrógeno u otros medios.

En cuanto a la **provisión de gas**, se consultó a cada centro respecto del tipo de combustible que utilizan para cocinar, lo cual se presenta en el **Gráfico N° 3**.

Gráfico N° 4

Tipo de combustible utilizado para cocinar en los CDI por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Del análisis del cuadro, observamos que un poco menos de la mitad de los CDI de todo el país accede a red de gas natural. En consecuencia, en un tercio de ellos se utiliza para cocinar gas en garrafas; en un 12%, gas envasado en cilindros o tubos y en un 4,2% gas en tanques. En un 1,5% se utiliza electricidad y en solo seis centros se utiliza leña o carbón. A su vez, en 40 de los CDI no se brinda ningún tipo de servicio de cocina.

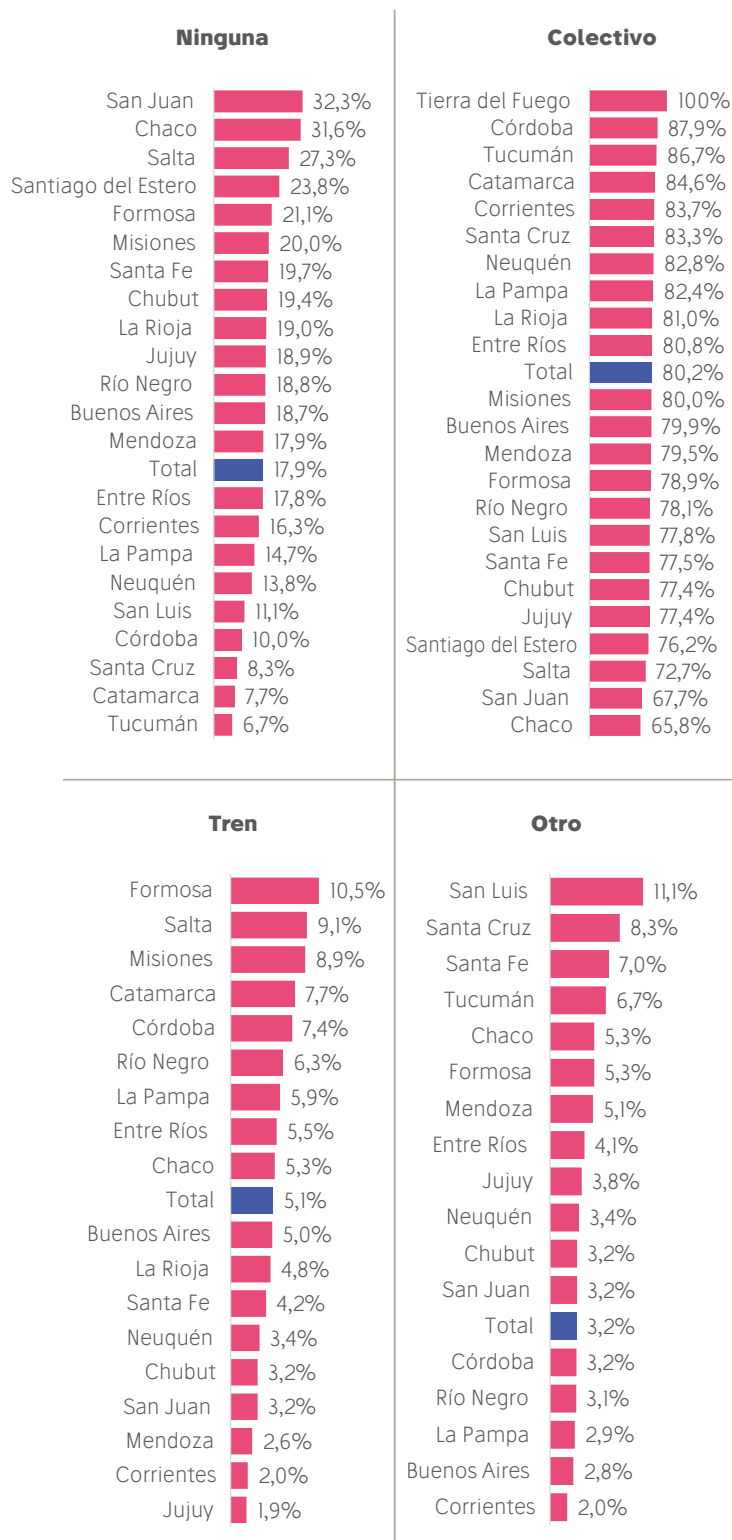
Otro servicio considerado relevante en los CDI es **el de comunicación**, mediante **telefonía por cable o celular**. En los casos en que el CDI institucionalmente no dispone de algunos de estos medios, se consultó si la directora o referente cuentan con un celular propio que pueda ser usado si hiciera falta. La mayoría de los CDI (43,3%) no tiene teléfono fijo, proporción que supera el 50% en algunas provincias. La distribución es muy similar respecto de la telefonía celular, aun cuando hay diferencias menores al interior de las provincias. El problema de la comunicación mejora cuando se observa la posibilidad de que el personal pueda comunicarse vía celular desde el CDI. Allí el porcentaje que no puede hacerlo se reduce al 10% aun cuando hay provincias en las que la proporción de CDI sin chances de comunicación duplica la incidencia nacional. En cuanto a la disponibilidad **de computadora** en los CDI, en seis de cada diez existe al menos una, con una distribución heterogénea que va de menos de la mitad de los CDI en una provincia a tres de cada cuatro en las dos jurisdicciones de mayor cobertura.

Vinculado con lo anterior, se consultó a los CDI si tienen **conexión a Internet** y, luego, **si disponen de televisión**, lo que implica también algún tipo de conexión (generalmente por cable). De modo similar a lo que ocurre con los medios telefónicos, un poco más de la mitad de los CDI no tiene conexión a Internet. En algunas provincias ninguno de los centros o muy pocos cuentan con conectividad, mientras que en otras entre el 50% y el 60% de los centros dispone de conexión. Respecto del televisor, la distribución se invierte. Es decir, un poco más de la mitad (55%) a nivel nacional cuenta con este medio, proporción que alcanza a más de dos de cada tres CDI en algunas provincias, mientras que en otras jurisdicciones no existe en ninguno de los CDI o está disponible en muy pocos de ellos.

El último servicio público considerado en el análisis es el **transporte público**. Se consultó si se puede acceder al CDI través de este servicio (colectivo, tren u otro), con parada a menos de diez cuadras de la localización del centro. En este punto hay una gran heterogeneidad entre las provincias. En 22 de las jurisdicciones hay 246 CDI con problemas de accesibilidad. En algunas, llegan a afectar a dos de cada tres espacios, lo cual supone que las familias de estos niños y niñas pequeños deben caminar una distancia significativa, si sus padres no cuentan con otros medios de transporte propios.

Gráfico N° 5

Accesibilidad al transporte público desde los CDI por provincia



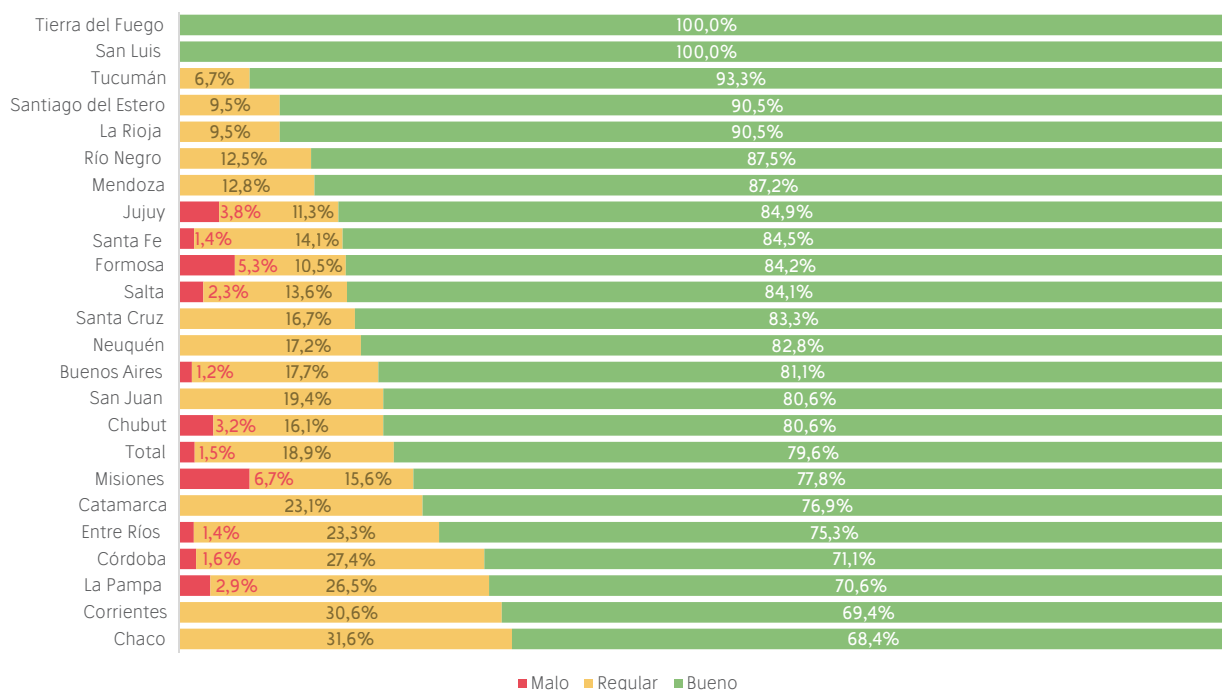
2.3.2. Situación de la construcción

En cuanto a los **materiales que predominan en los locales de los CDI**, se observa que en casi su totalidad (95%) las paredes están construidas de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. En solo 64 de ellos sus paredes son de materiales precarios.

La situación se observa más deficitaria cuando se analiza **el estado en que se encuentran**. De allí, la necesidad de inversión en mejoras. Tal como lo muestra el **Gráfico N° 6**, uno de cada cinco CDI presenta algún tipo de deficiencia (grietas, roturas, deterioro del revoque, falta de pintura) y en 20 de ellos el estado es malo. Respecto de otros indicadores se observan diferencias entre las jurisdicciones.

Gráfico N° 6

Evaluación del estado de las paredes de los CDI por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Con respecto a **los techos**, aproximadamente en la mitad de los CDI son de losa, cubierta o no con baldosas (terrazas) y en un 40% son de chapa de zinc o metal. Un poco más de 100, casi la mitad de ellos en Buenos Aires, son de materiales más precarios. Tal como se analizó con respecto a las paredes, el **estado de los techos** muestra que en uno de cada cuatro CDI se requiere mejoras y que en 53 de ellos estas son urgentes, ya que su estado es malo, lo que significa que está roto y permite el ingreso de agua y polvo, además de suponer problemas de seguridad. En casi 300 el estado fue calificado como “regular”, lo que supone la necesidad de reparación para atender filtraciones o humedades en techos y/o paredes.

En cuanto a **los pisos**, en casi todos los CDI (95%) estos son de cerámica, baldosa, mosaico, madera o están alfombrados. En 62 centros son de cemento o de ladrillo fijo, mientras que solo uno tiene piso de tierra. El **estado de los pisos** es mejor que el de las paredes y los techos. Solo un 13% de los CDI tiene pisos con deficiencias y, de ellos, solo en 11 el piso fue evaluado como malo, ya que es de tierra, ladrillo o cemento y está muy deteriorado. También en este caso hay diferencias importantes entre las jurisdicciones. En algunas, la proporción de los CDI que requiere mejoras duplica la incidencia nacional, lo cual afecta a uno de cada cinco, y de hasta cuatro CDI.

A continuación, se analizan los ambientes, las aberturas y las comodidades que presentan los locales en los que funcionan los centros.

En primer lugar, se consultó **si en los ambientes donde hay niños/as hay ventanas** que permitan el acceso de luz y ventilación natural. En casi el 17% del total, no hay aberturas que permitan el paso de la luz y la ventilación en espacios donde niñas y niños pasan varias horas por día. Esta es una restricción estructural que debiera ser considerada y modificada prioritariamente, considerando que la mayor parte (16%) afecta a algunas aulas y no a todo el CDI. Este déficit se agrava en algunas jurisdicciones en las que uno de cada cuatro centros carece de ventilación natural en esos ambientes.

Respecto de **las comodidades con que cuentan los CDI**, casi la totalidad tiene cocina (94%); 82% posee patio; 38% tiene parque; 37%, galerías; 59% posee un salón de usos múltiples (SUM); 62% tiene oficina de dirección; en 36% hay un comedor (lo que implica que en el resto de los centros los/as niños/as reciben los servicios alimentarios o en el patio, galerías o en las aulas); un 17% cuenta con oficina para educadores/as (en el resto hay una limitación de espacio para mantener reuniones de programación e intercambio o para realizar encuentros con las familias); e igual proporción tiene biblioteca, como un espacio diferenciado dentro del CDI. Hay importantes diferencias entre los CDI y entre las jurisdicciones.

Se consultó también acerca de **si en los CDI hay juegos infantiles** (hamacas, toboganes, trepadoras, entre otros) y se evaluó **el estado en que estos se encuentran**. Se observa que, pese a que la mayoría de los CDI posee patio, parque o galería, espacios aptos para instalar estos juegos, en el 44% de los centros no hay ningún tipo de juego. En los CDI en los que sí hay juegos, el más frecuente es el tobogán, seguido por las hamacas, y luego otros,

como subibaja, calesitas, etc., y finalmente, trepadoras. Respecto al estado, la mayoría es evaluado como “bueno”, aunque entre un 25% y un tercio de los CDI los juegos requieren reparación o simplemente están en mal estado y no podrían ser reutilizados.

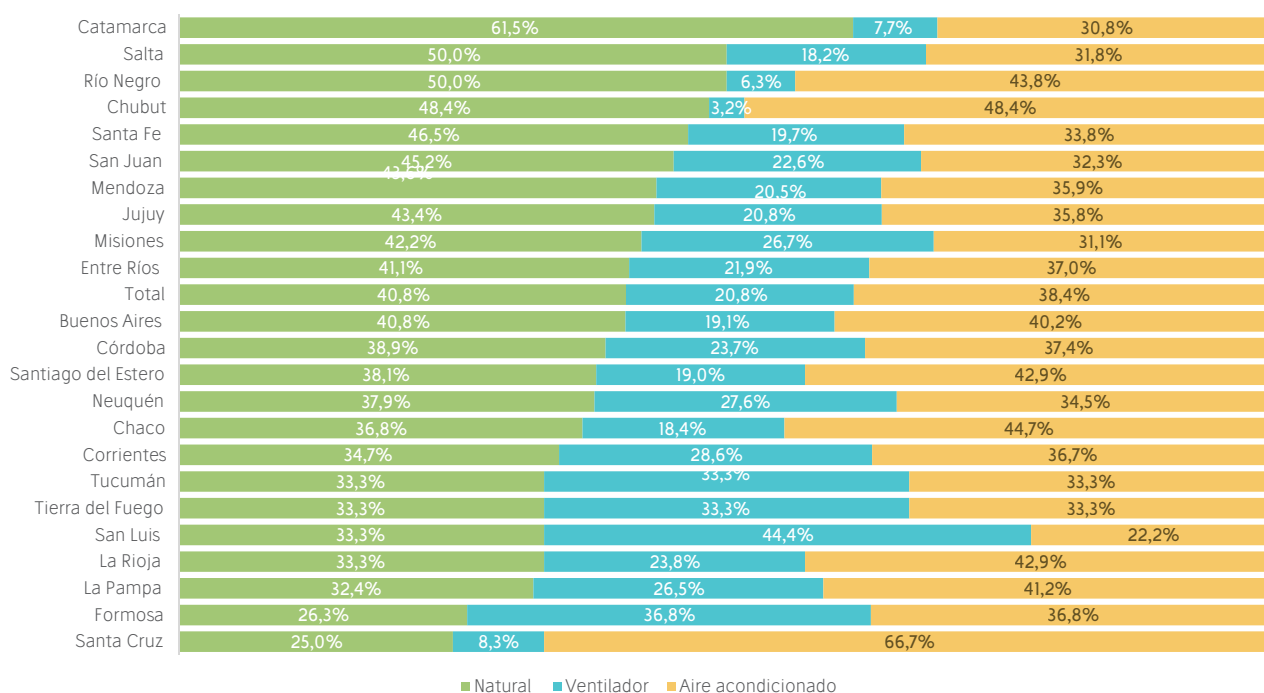
Una dimensión relevante del diseño arquitectónico de los CDI es **si son apropiados para recibir a niñas** y niños con discapacidad. Ello supone la existencia de rampas con pendientes adecuadas para sillas de ruedas; barandas y manubrios en escaleras, pasillos, baños y patios, que faciliten el desplazamiento de niños/as con dificultades de movilidad; aberturas amplias como para que pasen sillas de ruedas en el acceso al edificio, a las aulas, a los baños y a todos los espacios comunes; y medios de elevación alternativos a las escaleras en los CDI que tienen más de una planta. Un 44% de los centros no tiene ninguna facilidad para personas con discapacidad, con diferencias importantes respecto del tipo de facilidad de que disponen. También hay diferencias entre los CDI de las provincias. Existen rampas solo en el 28% de los centros, mientras que hay puertas anchas aptas para sillas de ruedas en un 46%. A su vez, baños para niñas, niños y/o adultos con discapacidad que suponen barras de sostén, altura del inodoro, acceso a la pileta y grifería, solo existen en el 10% de los centros.

2.3.3. Condiciones de ventilación y temperatura

En este punto se consultó acerca de cuál es el equipamiento que disponen los CDI para **ventilación**.

Gráfico N° 7

Principal forma de ventilación de los CDI por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

A nivel nacional, hay en promedio un porcentaje similar de centros que utiliza la ventilación natural y los que usan el aire acondicionado, aunque existen diferencias significativas entre las provincias, según lo que se observa en el **Gráfico N° 7**.

En cuanto a **la calefacción**, la mayoría de los CDI (más del 90%) se calienta a través de algún artefacto. Llama la atención, de todos modos, que en provincias en las que durante el invierno hay varios días de temperaturas muy frías, haya CDI sin ningún artefacto de calefacción.

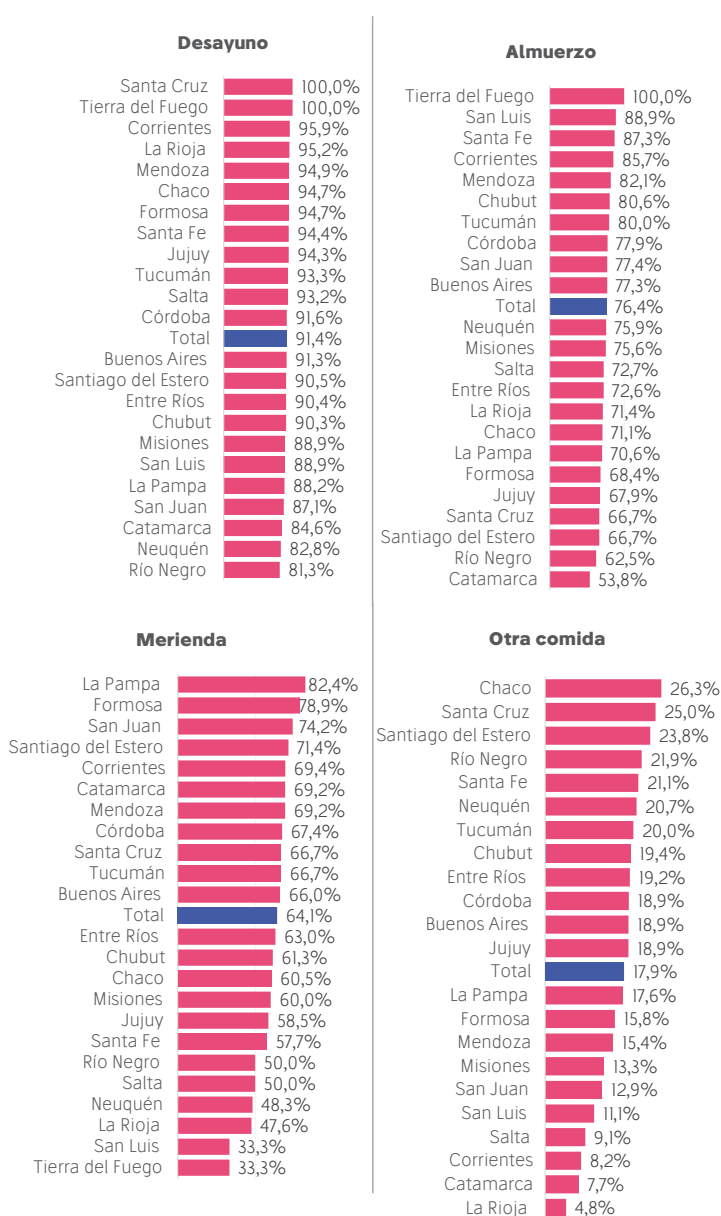
En los casos en que la forma predominante de calefacción es la estufa, se consultó si la misma es de tiro balanceado. Es decir, si los gases que se producen por la combustión son eliminados al exterior, de modo de garantizar un ambiente sano. Por otra parte, se consultó a todos los centros que disponen de algún sistema de calefacción, si este es suficiente para climatizar el ambiente, puesto que este es, en última instancia, el indicador de eficacia. En varias provincias, en más de la mitad de los CDI que tienen estufas, estas no son de tiro balanceado, lo cual supone un riesgo muy importante para niños y niñas y para el personal. Con respecto a la eficacia de los sistemas de calefacción, una tercera parte de los CDI señala que es insuficiente y, en algunas jurisdicciones, la proporción alcanza a dos terceras partes de los centros.

2.3.4. Servicio alimentario

Considerando que existen diversas combinaciones posibles de propuestas, se registró en el SIM-CDI, para cada CDI, cuál es el tipo de prestación que brinda. El 90% de los CDI ofrece desayuno; el 76%, almuerzo; el 64% da merienda; el 18%, algún otro tipo de servicio alimentario; y un 3,6% ofrece una precena. Es por lo tanto innegable la relevancia que tiene este componente en la oferta del servicio de los CDI. Esto se refleja en Gráfico N° 8.

Gráfico N° 8

Tipo de prestación alimentaria ofertada por los CDI por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Luego se evaluó el servicio de comida de los CDI según funcionen durante un turno (mañana o tarde) o dos turnos (mañana y tarde, mañana y vespertino, jornada completa). Se vio que, independientemente del tipo de funcionamiento de los CDI, la oferta alimentaria es muy parecida.

Con el objeto de conocer la responsabilidad acerca de la elaboración de los menús, se consultó acerca de la **participación de nutricionistas**. La mayoría de los CDI (del 50% al 90%) manifiesta que los menús elaborados allí fueron formulados por nutricionistas. Si bien este es un dato valioso, no asegura en forma excluyente que cada centro tenga la posibilidad de cumplirlo. La disponibilidad de ciertos alimentos en los mercados, la constante variación en los precios de los alimentos o la disponibilidad acotada de recursos muchas veces obligan a apartarse de las pautas para poder brindar el “mejor servicio” posible con los recursos existentes.

Tratándose de niñas y niños pequeños, en los que el proceso de crecimiento es muy relevante, la alimentación y la nutrición se reflejan en un buen estado de salud. Se consultó a cada CDI si los niños y niñas que asisten al centro **son controlados en cuanto a su crecimiento**; si su equipo de técnicos y profesioanles tienen acceso a los datos, y si se adecuan las dietas a los requerimientos de los niños. Al analizar los resultados, se observa que en casi un 12% del total no se realiza control alguno, al menos promovido o vinculado a los centros. Y existe otra proporción similar en el que las directoras de los centros conocen que los controles se realizan, aunque no tienen acceso a la información. Por otro lado, en tres de cada cuatro CDI, los controles se efectúan en el mismo centro y/o las directoras tienen acceso a la información, con posibilidad de usarla para elaborar menús específicos.

Como la alimentación es tan relevante en la oferta de los CDI, se registró también si **cuentan con heladera y/o frízer**. Los resultados muestran que la gran mayoría (95%) de los CDI tiene heladera, proporción que se reduce al 70% respecto del frízer. Un hecho para destacar es que existen 76 CDI que no tienen heladera, pese a que algunos de ellos ofrecen prestación alimentaria, lo cual los restringe en la elaboración de los menús. A su vez, la no disponibilidad de frízer restringe la posibilidad de guardar ciertos alimentos y mantener la cadena de frío.

Respecto de los **elementos que disponen los CDI para preparar los alimentos**, solo en 29 no tienen ningún tipo de artefacto para preparar alimentos. A su vez, en 43 centros disponen de anafes; y en 31, otro tipo de artefacto (cocina a leña, carbón, fogón, entre otros). Es decir que, aproximadamente 75 centros, se ven limitados en los menús; y solo pueden preparar guisos o calentar preparaciones. La mitad de los CDI cuenta con horno separado de la cocina, pero la gran mayoría (85%) tiene cocina a gas o eléctrica.

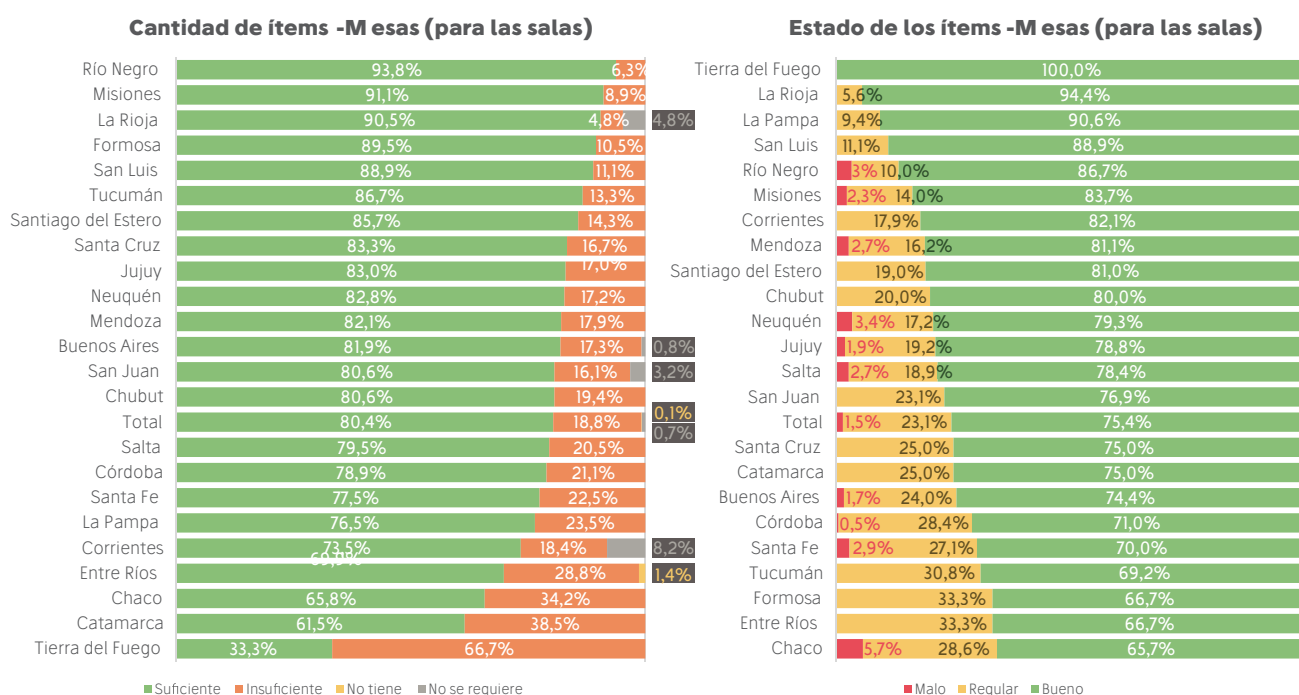
2.3.5. Equipamiento e insumos

Otro componente fundamental en cuanto a la posibilidad de desplegar una propuesta didáctica adecuada es la **disponibilidad de equipamiento y de insumos**. En tal sentido, el SIM-CDI consultó acerca de si la cantidad de mesas, sillas (para las salas y para adultos/as), cunas, colchonetas, juguetes, libros, repisas, alacenas, vajilla y mesas para cambiar pañales es suficiente para la cantidad de niñas, niños y adultos/as que hay habitualmente en el CDI. Además, se preguntó si el estado es bueno, regular o malo (este último significa que no puede ser utilizado).

A modo de ejemplo, se presenta el **Gráfico N° 9**, que analiza la cantidad de mesas y su estado de conservación, y se presentan los principales resultados de los otros ítems.

Gráfico N° 9

Cantidad de mesas para las salas y estado de conservación en los CDI por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

En el 80% de los CDI la **cantidad de mesas y sillas** para salas es suficiente, aunque en algunas provincias la proporción es menor, lo cual es grave. Además, el 20% de mesas y sillas se encuentra en estado regular (requiere reparación o mantenimiento).

En cuanto a las **cunas**, los CDI que no reciben a niños menores de 1 año no requieren o no tienen, y así lo señaló el 41% de los centros. De los que tienen, un 14% del total señaló que son insuficientes y 15%, que requieren reparación o mantenimiento. Solo el 4,5% señaló que el estado de las cunas es malo. También hay diferencias entre las provincias.

Respecto de **colchonetas**, la proporción de CDI que manifiesta que le resultan insuficientes o que no tiene supera la mitad. Este es un recurso de suma importancia para permitir el descanso de niños y niñas; e, incluso, en el caso de los más pequeños, también el juego. Además, el 24% (proporción más elevada en algunas jurisdicciones) señaló que el estado de las colchonetas es regular; es decir, que necesitan un cambio de funda o directamente ser reemplazadas.

Algo similar ocurre con los **juguetes**. La mitad de los CDI (y en algunas provincias dos de cada tres) señala que la cantidad es insuficiente para el número de niños y niñas; y un 40% de los juguetes es declarado como en estado regular o malo. Se presentan diferencias significativas entre los CDI y entre las provincias.

Este diagnóstico es aún más deficitario al analizar la disponibilidad y el estado de los **libros** para niñas y niños. Hay un 8% de CDI que no tienen. La cantidad es considerada insuficiente también en cerca de la mitad de los CDI del país, y en algunas provincias este porcentaje es mayor. En cuanto al estado de los libros, una tercera parte señala que es regular (28,5%) o malo (5%), nuevamente con diferencias entre los CDI y entre las provincias.

En cuanto a **repisas y alacenas**, hay un número similar de CDI que no tienen pero hay una proporción mayor de CDI en el que las repisas son insuficientes (31%) con respecto a aquellos a los que les resultan insuficientes las alacenas (27%). En cuanto al estado en que se encuentran, el 27% de los CDI declaró que su estado es regular o malo.

Sobre la cantidad de **vajilla**, un poco más de la cuarta parte de los CDI señala que es insuficiente, proporción que incluso supera el 40% de los centros en una provincia. En cuanto a su estado, uno de cada cinco CDI señala que es regular.

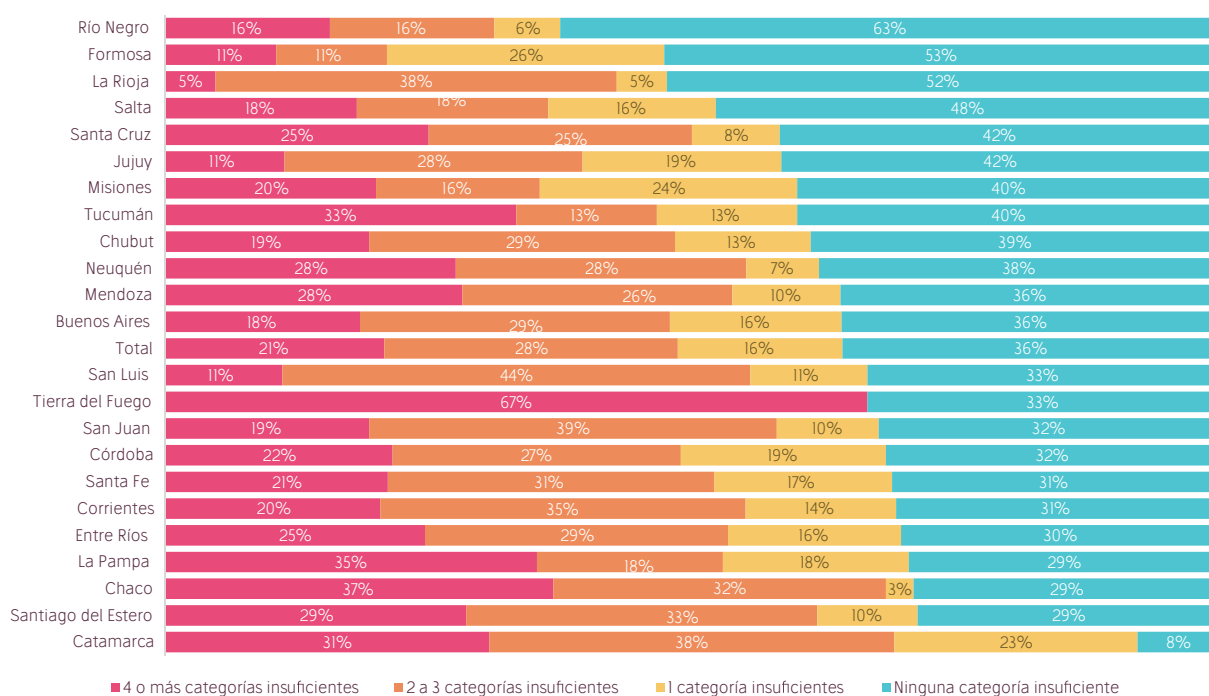
Finalmente, acerca de las **mesas para cambiar pañales**, un 20% de los CDI señaló que no tiene y una proporción similar que no requiere. De los que tienen, 227 centros expresaron que la cantidad es insuficiente, 168 dijeron que el estado es regular y 59 expresaron que es malo.

Se agrupó a los CDI en cuatro categorías, de acuerdo a su declaración sobre los ítems insuficientes: aquellos que tienen cuatro o más ítems insuficientes; los que tienen de dos a tres ítems insuficientes; los que consideran un solo ítem insuficiente; y los que no tienen ningún ítem insuficiente. Los elementos considerados para el agrupamiento fueron mesas para salas, sillas, cunas, colchonetas, repisas, alacenas, vajilla y mesas para cambiar pañales. Es posible concluir que aproximadamente entre un 30% y un 40% de los ítems que hacen al equipa-

miento debería ser incorporado, ya sea para sumar al faltante como para reemplazar al que se encuentra en mal estado. Hay que aclarar que estas proporciones son inferiores en algunas provincias y superiores en otras.

Gráfico N° 10

Clasificación de los CDI de acuerdo a la cantidad de categorías insuficientes declaradas por provincia

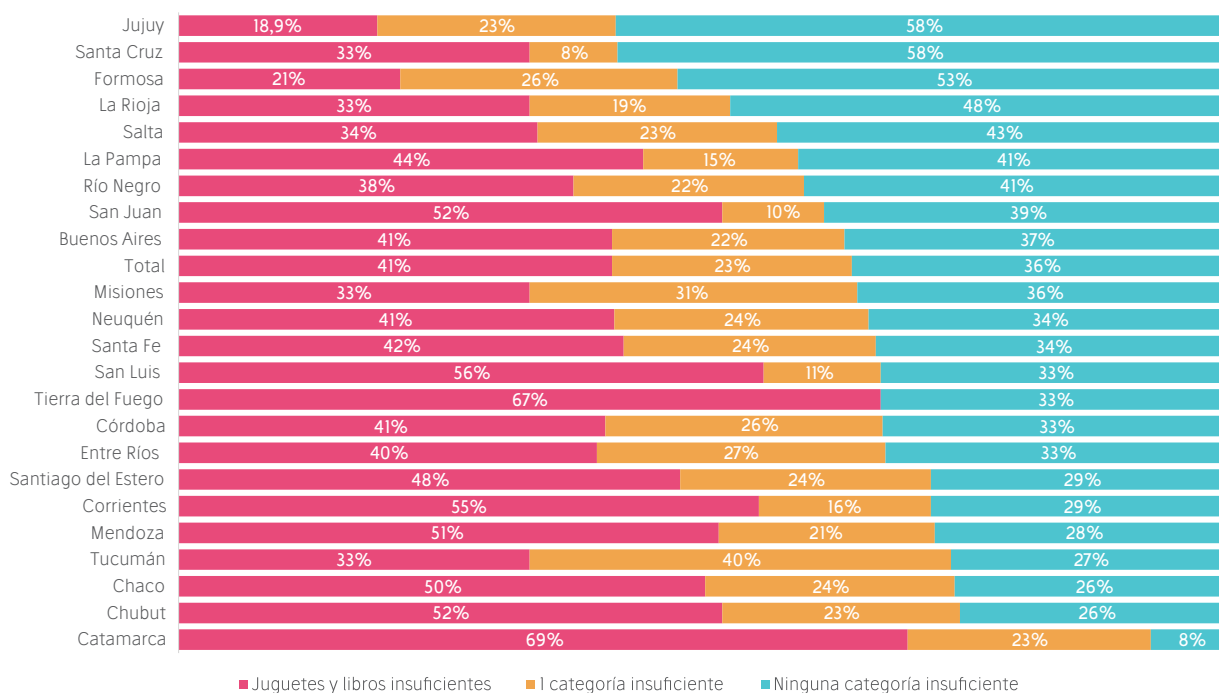


Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Se realizó un agrupamiento similar con focalización en las **necesidades de juguetes y libros** (ambos insuficientes, uno de ellos insuficiente, ninguno insuficiente). Un 41% de los CDI declaró que resultan insuficientes ambas categorías, y en algunas provincias esta proporción supera la mitad de los CDI, como indica el **Gráfico 11**.

Gráfico N° 11

Clasificación de los CDI de acuerdo a la cantidad de libros y juguetes declarados insuficientes por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

2.4. Condiciones de seguridad e higiene de los CDI

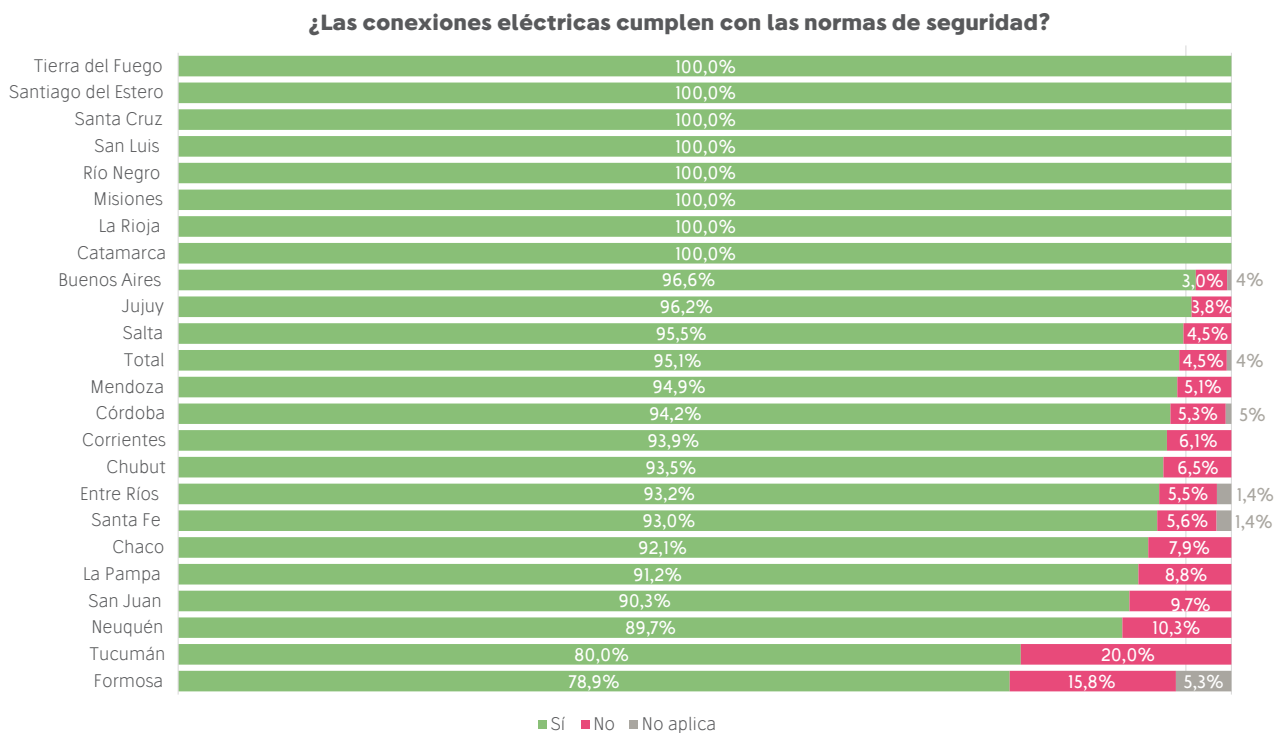
El SIM-CDI tomó en cuenta diferentes indicadores referidos a la seguridad e higiene de todos/as quienes se encuentran en los centros, particularmente, niñas y niños. A continuación se presentan algunos resultados.

2.4.1. Seguridad

Como se ve en el **Gráfico N° 12**, la gran mayoría de los CDI cumple con las normas de seguridad. Sin embargo, en algunas provincias, hay centros en que las normas deben ser revisadas.

Gráfico N° 12

Normas de seguridad de las conexiones eléctricas de los CDI por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Más allá de las conexiones, un dispositivo fundamental de seguridad es la **existencia de disyuntor**, que previene accidentes. Más del 90% posee sus instalaciones protegidas con disyuntor. Pero hay 100 CDI que no lo tienen, especialmente en algunas jurisdicciones, que deberían promover una instalación inmediata del mismo.

Otro problema de seguridad eléctrica es la **existencia de cables expuestos** que pueden ser tocados por los niños y niñas y son un problema también para los adultos, que pueden llevarse los por delante y tropezar. Se observó que un 10% de los CDI presenta este problema. Si bien la distribución es heterogénea, en algunas provincias son varios los espacios que debieran ser priorizados para corregir este riesgo.

Otro aspecto que hace a la seguridad eléctrica son los **tomacorrientes**. La primera variable observa si la altura de estos cumple con la normativa y están fuera del alcance de las niñas y niños. El resultado muestra que la mayoría de los CDI (84%) sí cumplen con la normativa, aun cuando hay diferencias entre las jurisdicciones. Hay varias provincias en las que entre un 20% y un 30% de los CDI no cumplen con esta normativa.

El último punto respecto de la seguridad eléctrica examinado se refiere a si los **tomacorrientes tienen protección**, de modo de evitar que los niños y niñas pongan sus dedos o intro-

duzcan algún objeto dentro de ellos. En este caso, los resultados no son tan alentadores. Casi la mitad de los CDI (43%) de todas las jurisdicciones, no cumplen con esta protección que es muy importante y no es costosa.

Otro indicador de seguridad, en este caso de **protección sanitaria**, es la **existencia de mosquiteros** en las aberturas. Esto es particularmente relevante en todas las provincias y/o en las zonas en las que hay prevalencia de enfermedades transmitidas por mosquitos (dengue, zika, chikunguña, fiebre amarilla, entre otras).

2.4.2. Higiene

Como parte del relevamiento, se analizó la **existencia de baños separados** para niños, niñas y adultos/as, fundamentales para su higiene. Luego, se indagó acerca de **si existen inodoros para niñas y niños** o adaptados para su uso en los baños. Finalmente se relevaron algunos de los **insumos existentes**: jabón, pañales, papel higiénico, toallas, alfombras, y guantes.

En cuanto a **los tipos de baños**, se observó que la gran mayoría de los CDI, en casi todas las provincias, cuenta con baños de uso exclusivo para niñas y niños. La proporción de inodoros adaptados es también elevada pero menor que la cantidad de baños exclusivos. En casi todas las jurisdicciones hay CDI con baños de uso conjunto de adultos/as y niños y niñas, y solo en algunos de ellos hay inodoros adaptados para niños y niñas.

Respecto de los **insumos para baños**, lo más relevante del análisis es que en la gran mayoría de los CDI del país se señala la insuficiente disponibilidad de jabón (87%), y en más de la mitad de ellos (55%), de pañales, considerando que, por los grupos de edad que atienden, en un 27% no se requieren. La insuficiencia de papel higiénico fue señalada por el 87% de los CDI, y la de toallas, por el 75%. Sin duda, este es un importante y generalizado déficit que afecta la higiene de todas las niñas y los niños que concurren a los CDI y también la del equipo de trabajo que allí se desempeña.

Una mejor y más frecuente provisión, así como el establecimiento de sistemas de control del uso de estos insumos debieran ser programados, definidos y consensuados entre los gobiernos de los distintos niveles y los equipos.

2.5. Niñas y niños con problemas de crecimiento y/o desarrollo que asisten a los CDI

Uno de los principales objetivos de los CDI es contribuir a un adecuado crecimiento de los niños y las niñas que allí asisten, mediante el cuidado de su salud y la provisión de una dieta adecuada de nutrientes. También es un factor importante para su crecimiento la promoción de un desarrollo integrado, a través del juego, de la estimulación, de la música, del canto, del movimiento, de la necesidad de compartir, con énfasis en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, del lenguaje y la comunicación, de la dimensión socioafectiva y de la cognición.

Para ello, en los CDI se promueve la participación de docentes de educación inicial y/o de educadora y educadores comunitarios capacitados quienes, acompañados de auxiliares docentes, con el seguimiento de profesionales y técnicos, y mediante la vinculación con otros servicios, como jardines de infantes, escuelas o centros de salud, puedan enriquecer la oferta.

Como una primera aproximación a la problemática, se consultó al equipo de los CDI si, de acuerdo a su percepción, hay en los centros niños o niñas con problemas o trastornos del desarrollo. Luego, se preguntó específicamente acerca del desarrollo psicomotor, y finalmente, sobre problemas o trastornos del lenguaje.

El buen desarrollo de las niñas y niños se expresa en una serie de manifestaciones que son esperables de acuerdo con su edad. Un niño o niña que se desarrolla adecuadamente tiene una motricidad cada vez más firme y segura; una comunicación y un lenguaje que va incorporando palabras y va perfeccionando la dicción; acciones y movimientos que evidencian la capacidad de resolver problemas cada vez más complejos; y un mayor interés y una mayor capacidad de interactuar con sus pares y con los/as adultos/as. Por todo esto, la evaluación del desarrollo infantil es difícil y requiere de instrumentos y personal específicamente capacitado. Las respuestas que se recogen por el instrumento son solo una aproximación, basada en la percepción del personal.

Aproximadamente la mitad de los CDI manifestó que no **percibe tener niñas o niños con problemas de desarrollo**. Entre aquellos que manifestaron que sí, un 17,7% los caracteriza como problemas psicomotrices y un 41,5%, como de lenguaje y/o comunicación. Se registra una significativa variabilidad en este sentido entre las jurisdicciones.

Considerando esta respuesta, cuando se consultó si, por posibles problemas de desarrollo, desde el CDI habían **derivado o promovido la derivación de algún niño o niña a un centro de salud, una salita o un hospital**, el 85% señaló que lo había hecho.

Con respecto a problemas nutricionales, según lo que se observa en la **Tabla N° 5**, el 63% de los centros no percibe que los niños y niñas tengan ningún problema; un 23%, indica que presentaron bajo peso, y solo el 19% señaló que tienen sobrepeso u obesidad.

Tabla N° 5**Percepción de problemas nutricionales en los/as niños y niñas que asisten a los CDI por provincia**

Provincia	Ninguno		Bajo peso		Sobrepeso/obesidad		Otro		Total
	n	%	n	%	n	%	n	%	n
Buenos Aires	291	57,9	121	24,1	128	25,4	13	2,6	503
Catamarca	13	100	0	0	0	0	0	0	13
Chaco	23	60,5	11	28,9	10	26,3	1	2,6	38
Chubut	22	71	7	22,6	2	6,5	0	0	31
Córdoba	142	74,7	33	17,4	17	8,9	12	6,3	190
Corrientes	29	59,2	10	20,4	10	20,4	0	0	49
Entre Ríos	53	72,6	14	19,2	4	5,5	3	4,1	73
Formosa	19	100	0	0	0	0	0	0	19
Jujuy	34	64,2	10	18,9	10	18,9	2	3,8	53
La Pampa	17	50	2	5,9	2	5,9	12	35,3	34
La Rioja	16	76,2	2	9,5	5	23,8	0	0	21
Mendoza	22	56,4	15	38,5	0	0	0	0	39
Misiones	29	64,4	8	17,8	10	22,2	3	6,7	45
Neuquén	21	72,4	4	13,8	1	3,4	3	10,3	29
Río Negro	9	28,1	14	43,8	8	25	1	3,1	32
Salta	28	63,6	11	25	10	22,7	0	0	44
San Juan	22	71	9	29	3	9,7	1	3,2	31
San Luis	3	33,3	6	66,7	6	66,7	1	11,1	9
Santa Cruz	9	75	1	8,3	3	25	0	0	12
Santa Fe	49	69	20	28,2	13	18,3	1	1,4	71
Santiago del Estero	8	38,1	11	52,4	6	28,6	1	4,8	21
Tierra del Fuego	0	0	0	0	3	100	0	0	3
Tucumán	4	26,7	2	13,3	9	60	0	0	15
Total	863	62,8	311	22,6	260	18,9	54	3,9	1.375

Fuente: I.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

Esta tabla evidencia lo subjetivo de la percepción frente a una evaluación sistemática. La reciente Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS2), realizada por el Ministerio de Salud de la Nación, encontró que aproximadamente la mitad de las niñas y niños argentinos presenta sobrepeso. Similar prevalencia encontró el equipo de investigación de FLACSO en una evaluación de niños y niñas de 3 años que concurrían a centros ubicados en barrios populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPI).

2.6. Personal que se desempeña en los CDI

Para el relevamiento de este punto, se solicitó información sobre diferentes aspectos que hacen al desempeño de las personas que trabajan en los centros: la antigüedad, el cargo que ocupan, el nivel de instrucción alcanzado, si poseen o no título, la forma de contratación, el número de jornadas y número de horas que trabajan en el CDI, si participaron de actividades de capacitación y el número de horas que le dedicaron a la capacitación en el año.

La actividad de educación y cuidado tiene en nuestro país un fuerte sesgo de **género**. Es la mujer la que tradicionalmente ha asumido ese papel, tanto dentro del hogar como fuera de este. Así, se observa que la actividad docente está fuertemente representada por la presencia femenina. Y esto es lo que se evidencia también con mucha claridad en el análisis de las casi 13.000 personas que cumplen distintas funciones en los 1.375 CDI analizados en este primer corte de análisis. De ese total, el 94,7% son mujeres. Es de destacar el caso del Chaco, en donde el 18% de quienes se desempeñan en los CDI son varones. También merecen señalarse los casos de Misiones y Jujuy, que tienen aproximadamente un 7% de varones.

En cuanto a la **edad** de quienes trabajan en los CDI, el promedio es, a nivel nacional, próximo a 40 años (39 años). Y es muy similar en todas las provincias del país. La provincia con la edad media más baja es San Juan, con 34 años, y la de edad media más alta son Tierra del Fuego y San Luis, con 46 años.

Con respecto al **plantel** de cada centro, si bien existen diferencias entre los CDI y entre las provincias, en particular en aquellas que tienen muchos centros, hay un cierto perfil que en general se repite: una coordinadora y/o directora, educadores/as, auxiliares, asistente administrativo/a, personal de cocina, personal de limpieza y profesionales del equipo técnico.

Del análisis de los datos, se obtiene que la categoría de personal más numerosa es lógicamente la de educadores/as (a cargo de las salas y auxiliares). A nivel nacional, representan más de la mitad del total del personal (57,4%), aunque con una notable dispersión. Así, en Córdoba, Corrientes, Río Negro y San Juan representan dos tercios del total. Es relevante señalar que la proporción entre educadoras/es y auxiliares difiere entre las jurisdicciones. Estos/as últimos/

as en Neuquén representan el 62% del total, mientras que en Santa Cruz, Misiones y Corrientes representan más de la mitad de todo el equipo que se desempeña en los CDI. En el otro extremo, los/las auxiliares son algo más de un 25% en Santa Fe, Santiago del Estero y Mendoza.

Con respecto a las directoras/coordinadoras, salvo Mendoza, Santiago del Estero y San Juan, en las que representan el 10% o más del total del personal, en la mayoría de las jurisdicciones solo son entre un 6% y un 8% del personal. La segunda categoría en importancia es la del personal de cocina, que llega al 9,5% a nivel nacional, aunque en algunas provincias, como el Chaco, representa casi el 14%. Al respecto, es importante recordar que muchos CDI nacieron como comedores y, con el tiempo, fueron incorporando la función de cuidado, y luego la de educación y estimulación, pero nunca abandonaron el propósito original, de ofrecer asistencia alimentaria.

Muy próxima a la anterior, con un 8,7% del total, se encuentra la categoría de personal de limpieza, que en varias jurisdicciones supera el 11% del total, en dos provincias llega a ser el 13%, y en Santiago del Estero, el 17%. Posiblemente, en estos dos últimos casos, se inscriben bajo esta denominación personas que asumen otras funciones dentro del CDI.

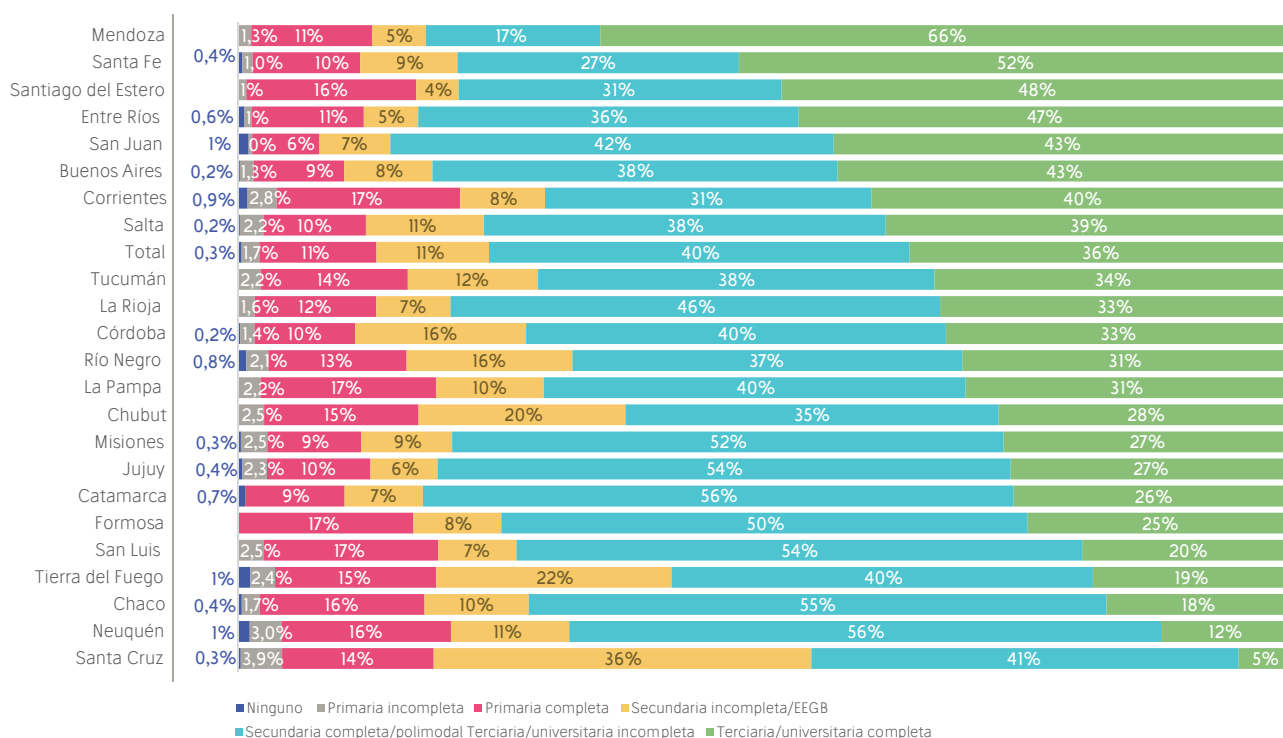
Finalmente, es de destacar que, a nivel nacional, un 4% del personal integra el denominado “equipo técnico”, generalmente compuesto por trabajadora social, psicopedagoga o psicóloga, piscomotricista o estimulador. En algunas jurisdicciones, como La Pampa y Santiago del Estero, el equipo técnico representa el 10% del total, mientras que, en otras, o no existe este cargo, o su peso relativo es muy pequeño (menos del 1%). De todos modos, su presencia refiere a un interés de las autoridades responsables de la gestión por profesionalizar y ofrecer un servicio de mayor calidad para el cuidado de niños y niñas.

2.6.1. Perfil profesional del equipo técnico

Otro componente relevante resulta el perfil profesional del equipo que trabaja en los CDI, independientemente de las funciones que cada quien desempeña. Como se ve en el **Gráfico N° 13**, el 40% ha finalizado al menos la enseñanza media, e incluso más de una tercera parte ha completado estudios terciarios o universitarios (la mayoría es docente). Existen algunas jurisdicciones en las que el peso relativo de quienes tienen aún la media incompleta o menos es importante, al extremo que representan el 50% de quienes se desempeñan en los CDI de Santa Cruz; aproximadamente entre un 35% y un 40% en Chubut y Tierra del Fuego; y alrededor de una cuarta parte del plantel o más en Corrientes, Tucumán, Córdoba, Río Negro, La Pampa, Chaco y Neuquén.

Gráfico N° 13

Máximo nivel de instrucción alcanzado por el personal que se desempeña en los CDI por provincia



Fuente: 12.855 personas que trabajan en 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

También se efectuó este análisis respecto a dos funciones esenciales que hacen a una oferta de calidad de los CDI. Una, **es la de la directora o coordinadora**. En Catamarca todas tienen grado universitario. En Santa Fe, San Juan, Mendoza, Río Negro, La Rioja, Entre Ríos y Corrientes, el 80% de quienes ejercen esta función tiene estudios universitarios completos. Por otro lado, en Santa Cruz, Santiago del Estero, Salta, Neuquén y Chaco, el 40% o más de sus directivas no concluyeron estudios universitarios. Incluso, en algunos casos, como los de Santa Cruz, Tucumán y Neuquén, hay personas que ocupan esas funciones que no han finalizado sus estudios secundarios. Es muy probable que, en estos casos, se trate de instituciones que nacieron como comedores comunitarios, cuyas referentes son líderes comunitarias y que mantienen su compromiso y sus funciones en estas instituciones.

Otra posición en la que cobra relevancia el **grado de enseñanza alcanzado, es el de las/os educadoras/es**. Son ellas y ellos quienes están en contacto directo con los niños y las niñas. Se observa que entre quienes desempeñan funciones de educadores, casi un 60% a nivel nacional ha finalizado sus estudios de nivel terciario o universitario, y una tercera parte ha completado la educación media y/o se encuentra cursando sus estudios terciarios o universitarios. Del total de personas que se desempeñan en los CDI, una cuarta parte son docentes de inicial con título. Otros docentes que trabajan en los centros son de primaria, secundaria,

educación especial, educación física, artes, intercultural bilingüe, música. Casi un tercio del personal de los CDI es docente.

Esta situación difiere según las provincias. En nueve de ellas (Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan y Santa Fe) más del 75% de los/as educadores/as a cargo de las aulas en las que están los niños y niñas han completado sus estudios de nivel terciario o universitario. Las que se encuentran por debajo del promedio nacional son ocho: Chaco, Chubut, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En el resto de las jurisdicciones, entre el 50% y el 66% de los/as educadores/as poseen estudios universitarios finalizados: Buenos Aires, Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán.

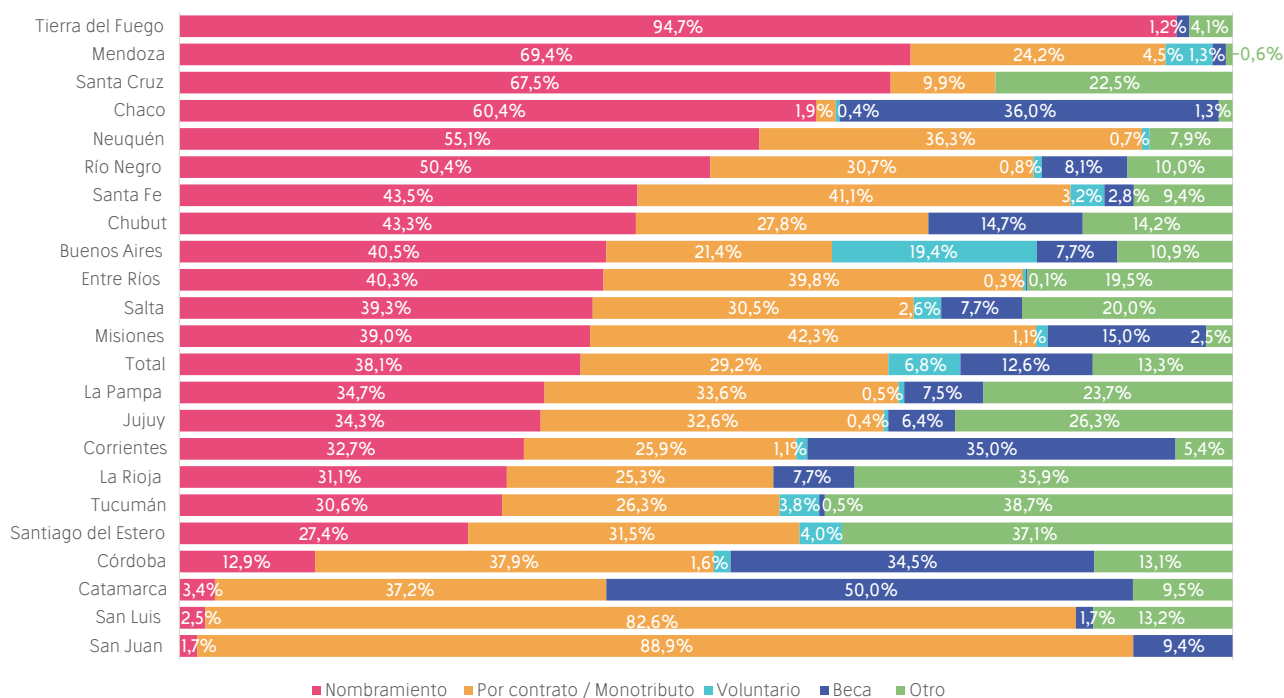
En cuanto a los/as educadores/as auxiliares, a nivel nacional, el 21,3% finalizó sus estudios terciarios o universitarios, y el 60% terminó el nivel medio o no finalizó aún el universitario o terciario iniciado. En algunas jurisdicciones, la proporción de graduados/as universitarios/as que cumplen estas funciones en los CDI es significativamente más elevada, aunque el número de personas es reducido, como es el caso de Misiones (64,7%), Río Negro (33%), Buenos Aires (35%), Santa Fe (32,4%) y Santiago del Estero (55,6%). Se podría analizar, si la localización de los CDI lo permitiera, la posibilidad de ofrecerles a estos/as educadores/as que se desempeñan como auxiliares que sirvieran como educadores/as en otros que no tienen profesionales graduados/as a cargo de salas.

2.6.2. Formas de contratación y condiciones de trabajo

Es relevante analizar las condiciones de contratación del equipo de trabajo, particularmente del personal técnico, como muestra el **Gráfico 14**.

Gráfico N° 14

Condición de contratación del personal en los CDI por provincia



Fuente: 12.855 personas que trabajan en 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

A nivel nacional, el 38% del personal está nombrado. El 42% está contratado o en condición de monotributista; el 12,6% se desempeña en condición de becado; el 13,3% está en otra condición (por ejemplo, es integrante de alguna cooperativa de trabajo); y el 6,6% trabaja en condición de voluntaria/o. Por cierto, y tal como lo muestra el **Gráfico N° 14**, existe una diversidad de situaciones entre las jurisdicciones. Si consideramos que, a menor proporción de personal nombrado, mayor es la precariedad laboral, prácticamente todas las jurisdicciones tienen una gran parte del personal de los CDI contratado en condiciones de alta precariedad laboral. San Juan, San Luis, Catamarca y Córdoba casi no cuentan con integrantes de su equipo de trabajo en condiciones de regularidad. Esta es una dimensión relevante al momento de analizar la importancia de una política pública de infancia. Es difícil exigir calidad y cumplimiento, e invertir en capacitación, cuando las condiciones de trabajo de las que se parte presentan desafíos importantes respecto a la formalización de la contratación.

La **condición de la contratación** está asociada a la forma de gestión. Los mayores porcentajes de nombramiento corresponden a los centros gestionados por gobiernos municipales. A su vez, también los contratos se concentran en las gestiones públicas y en las ONG. Claramente, en estas últimas se concentra el voluntariado. Respecto de las becas y otras formas de contratación, se distribuyen entre las ONG, el gobierno provincial y el gobierno municipal.

Otra dimensión de las condiciones de trabajo es la **dedicación**. A nivel nacional, un 37% cumple una jornada a tiempo completa. Casi un 60% lo hace a medio tiempo, lo cual se corresponde con que una gran parte de los CDI ofrece jornadas de solo un turno. Existe una pequeña proporción que se desempeña por horas, lo cual muchas veces ocurre con los integrantes del equipo técnico. Se observa una importante dispersión entre las jurisdicciones. Así, mientras que en algunas la mayor parte del personal se desempeña a tiempo completo, en otras, la gran mayoría trabaja a medio tiempo. Incluso, en algunas provincias como Mendoza, Santa Fe, La Pampa y Entre Ríos, es relativamente importante el porcentaje de personas que trabajan solo por horas.

En cuanto a la **antigüedad en el desempeño**, la distribución es bastante homogénea a nivel nacional, según tramos, aunque nuevamente se observan algunas diferencias entre las jurisdicciones. Así, por ejemplo, quienes recién ingresaron (llevan menos de un año en el puesto) constituyen casi el 22% del total del personal. Luego, el 36% del total tiene entre dos y cinco años de antigüedad en el trabajo. El 19% tiene entre seis y diez años de antigüedad; el 11% lleva de 11 a 15 años trabajando; y una proporción similar trabaja hace más de 15 años. Es decir que, a nivel nacional, más de la mitad del equipo tiene menos de cinco años de trabajo. A la inversa, los de mayor antigüedad (de más de diez años de desempeño) son uno/a de cada cinco trabajadores/as.

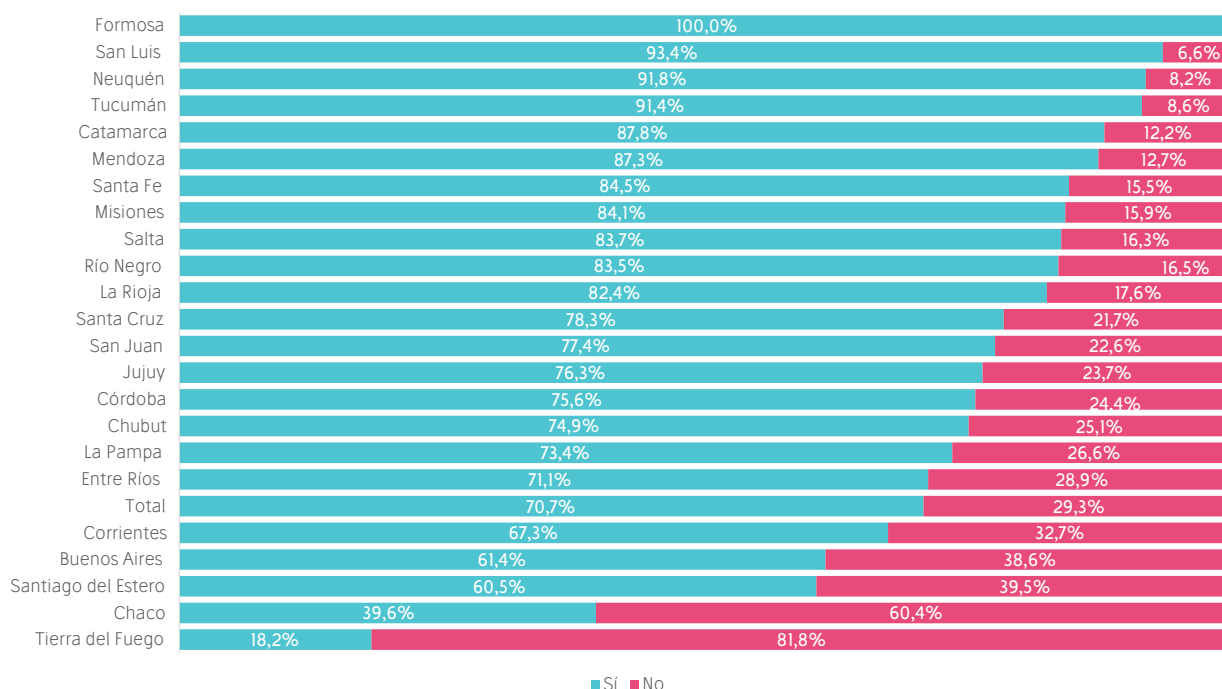
El **ausentismo** se ha mencionado como una preocupación en varias instancias, particularmente, cuando se trata de personas que se desempeñan con contrataciones muy precarias y con bajas remuneraciones. De acuerdo con lo relevado, en todas las jurisdicciones **la opinión de las directoras es que los/as educadores/as tuvieron un bajo nivel de ausentismo el último mes**. Solo en algunos CDI de algunas provincias se manifestó un nivel de ausentismo medio (128 del total de los CDI), al tiempo que fue alto solo en 23 de los 1.375 centros.

2.6.3. Capacitación continua

Una actividad sobre la cual se hace una constante inversión desde las instancias de programación y gestión de servicios es la capacitación y formación de recursos humanos.

Gráfico N° 15

Asistencia a capacitación del equipo de los CDI por provincia



Fuente: 12.855 personas que trabajan en 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019.

La Subsecretaría de Primera Infancia, a través de diversas organizaciones, organiza cursos y talleres, además de preparar material para educadores/as que es enviado a cada CDI. Además, las áreas de Niñez de muchas provincias y/o municipios realizan esfuerzos en el mismo sentido.

Por ello, el SIM-CDI registra la participación en actividades de capacitación el último año, la duración de las distintas capacitaciones que recibió el personal y las distintas temáticas que fueron abordadas en esas capacitaciones. El resultado muestra en el **Gráfico N° 15** que la mayoría del personal de los CDI asistió a capacitaciones, aunque hay diferencias entre las provincias, como en otras dimensiones del relevamiento. En este caso, los equipos de Tierra del

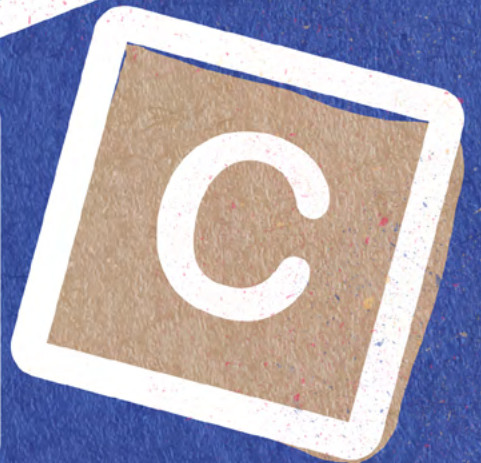
Fuego y del Chaco fueron los que muestran una menor participación; mientras que, en San Luis, Neuquén, Tucumán, Catamarca, Mendoza, Santa Fe, Misiones, Salta, Río Negro y La Rioja, más del 80% del personal recibió capacitaciones.

Se preguntó también sobre las horas de capacitación por parte del equipo. Se observan diferencias importantes entre las jurisdicciones. Santiago del Estero, Misiones, Neuquén y Tucumán dedicaron entre 9 y 50 horas a las capacitaciones del personal de los CDI. En San Luis, por el contrario, todo su equipo dedicó menos de 8 horas y, en el caso de Río Negro y La Pampa, el 60% de los CDI asignó también pocas horas a la capacitación. Se distingue Santa Fe, en donde un tercio de los equipos de los CDI asignó más de 50 horas a capacitación. En Neuquén, Santiago del Estero y Jujuy, el 58%, el 57% y el 42% respectivamente de sus equipos asignó entre 25 y 50 horas en el año a capacitación.

En cuanto a la **respuesta a las capacitaciones de todo el personal** de los CDI, si bien la mayoría de quienes asisten son educadores/as, también participan integrantes de los equipos técnicos, coordinadoras, equipo de cocina, de mantenimiento y otros. Con la excepción de Tierra del Fuego, posiblemente por los gastos ocasionados por el traslado, y luego proporciones relativamente bajas (inferiores al 75%) en Buenos Aires, Chaco y Entre Ríos, el resto de los/as educadores/as participó en gran medida en actividades de capacitación.

Las **temáticas** abordadas en las capacitaciones fueron diversas y la asistencia fue variada. Las que contaron con mayor participación fueron: derechos de los niños/as, desarrollo infantil, nutrición, el juego, seguridad e higiene, y género y sexualidad.

3



ALERTAS (SEMAFORIZACIÓN)

A modo de semaforización, el SIM-CDI diseñó una serie de gráficos con el objeto de identificar con rapidez problemas producto de estándares o niveles de criticidad que presentan los CDI en diferentes dimensiones.

La posibilidad de realizar distintas “semaforizaciones” constituye una herramienta para que quienes gestionen desde el nivel nacional puedan identificar las provincias en las que prioritariamente deben concentrar los esfuerzos en cada dimensión. Esto se verá enriquecido, a su vez, cuando se sume información referida a otros espacios por fuera de los convenidos, incluyendo públicos, privados y comunitarios. También, se pretende que, una vez relevados todos los CDI de todos los municipios, cada provincia pueda priorizar aquellas dimensiones que requieren una atención particular. Finalmente, se espera que, según el tipo de gestión que se dé en cada provincia, desde el nivel provincial o municipal se puedan identificar los CDI que requieren atención prioritaria.

De esta manera, se realizaron semaforizaciones en los ítems de funcionamiento, Infraestructura, seguridad, gestión y necesidades de capacitación. A modo de ejemplo, se realizó la semaforización de las necesidades de reparación. Para ello, primero se clasificó a los CDI de acuerdo a la cantidad de dependencias que requieren al menos un tipo de reparación:

TIPO A (rojo)

CDI que requieren algún tipo de reparación en cuatro o más dependencias.

TIPO B (naranja)

CDI que requieren algún tipo de reparación en dos a tres dependencias.

TIPO C (amarillo)

CDI que requieren algún tipo de reparación en una dependencia.

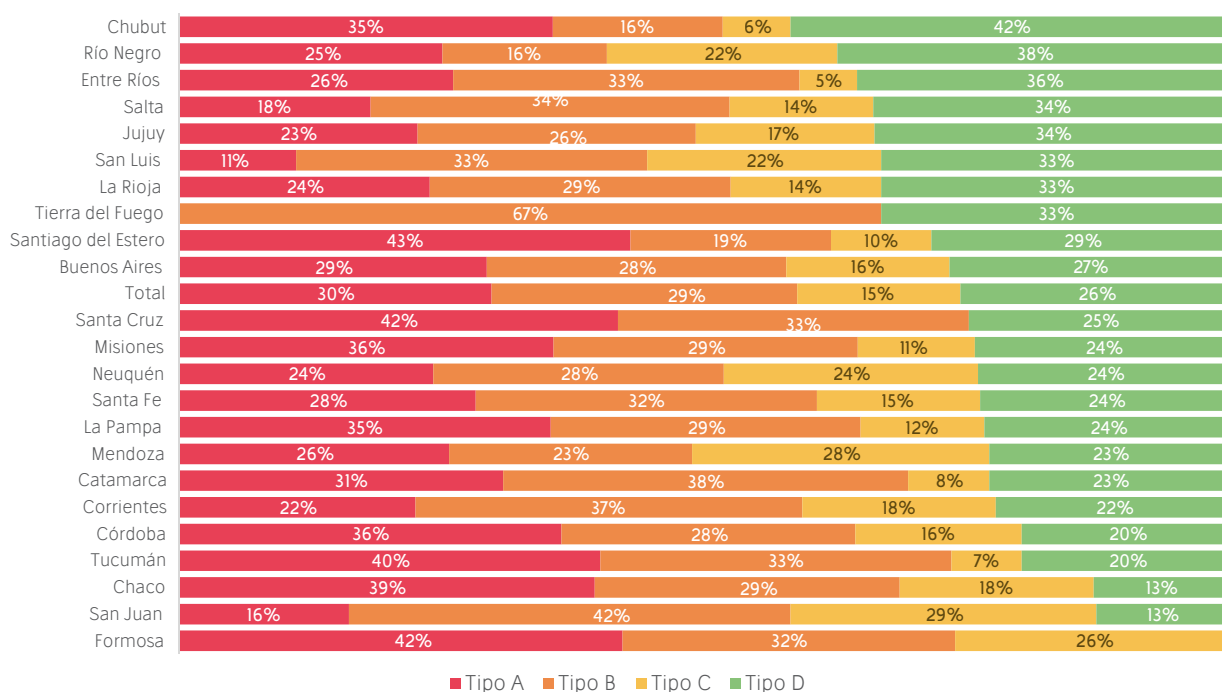
TIPO D (verde)

CDI que no requieren ningún tipo de reparación (resto).

Luego, se genera la visualización correspondiente, como se muestra en el **Gráfico 16**.

Gráfico N° 16

Semaforización de CDI según necesidades de reparación en dependencias por provincia



Fuente: 1.375 CDI. Primer relevamiento SIM-CDI. Junio-octubre de 2019

El SIM-CDI está diseñado para adaptarse a cada requerimiento. Nuevamente, el objetivo es identificar el problema. Después, se busca alertar para marcar una acción; luego, registrar cuando esta ocurra, y finalmente comparar la situación final frente a la inicial para apreciar los cambios en cada CDI, en cada municipio y/o en cada provincia, en cada una de las dimensiones.

4



REFLEXIONES FINALES

Este documento presenta las características y los principales resultados del sistema de información y monitoreo de los Centros de Desarrollo Infantil (SIM-CDI), resultado de la cooperación entre el Gobierno nacional (a través de la SSPI/SENNAF), UNICEF Argentina y FLACSO Argentina y especialmente diseñado de acuerdo con los requerimientos de las autoridades nacionales.

El desarrollo del sistema, la validación en terreno, la capacitación de los recursos humanos, la implementación territorial y el escalamiento provincial respondieron a una secuencia metodológica pautada y adecuada estratégicamente de acuerdo con las contingencias emergentes. La propuesta se consolidó a través de su institucionalización normativa, administrativa y tecnológica. El Estado nacional fue el responsable del sostenimiento y la mejora continua del programa.

La información presentada conforma una base única de carácter documental que, junto a otras fuentes de información disponibles, constituyen un insumo necesario para la caracterización de los niños y las niñas que asisten a los CDI y para la identificación de problemáticas asociadas con la gestión, la infraestructura y el funcionamiento de los centros, de modo de brindar respuestas acordes a las problemáticas detectadas.

Durante el primer relevamiento nacional, realizado entre junio y octubre de 2019, se obtuvo información de 104.719 niños y niñas que asisten a 1.375 CDI en todo el país. La información recolectada permite identificar grados de avance y desafíos pendientes en 5 dimensiones: gestión, funcionamiento, infraestructura, seguridad e higiene, personal y relevamiento de problemas de desarrollo. Estas dimensiones hacen a la calidad de la oferta que se brinda a las niñas y niños más pequeños.

Los datos muestran, a su vez, una importante heterogeneidad entre las provincias en las distintas dimensiones. Esta información le permite, a cada jurisdicción, analizar los desafíos que surgen en cada caso y diseñar las estrategias de priorización más adecuadas.

Además, el Sistema permite establecer criterios de alertas (semaforización) para ciertas variables seleccionadas. El sentido de esta metodología es el de proveer insumos prácticos y de carácter operativo para que, ante la detección de una situación crítica para alguna variable determinada, se puedan disparar mecanismos de activación local, provincial o nacional que den respuestas a la problemática detectada. La urgencia de resolución dependerá de la situa-

ción particular que se considere. Algunas situaciones (por ejemplo, aquellas vinculadas con la seguridad edilicia) requieren mayor urgencia resolutive, mientras que otras pueden requerir un tiempo resolutivo mayor (por ejemplo, la reparación de mobiliario).

Aún quedan aspectos sin cubrir y faltantes de información, fundamentalmente aquellos vinculados con la necesidad de caracterizar poblacionalmente el desarrollo de los niños y las niñas de nuestro país en consonancia con los mandatos de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). El diseño del Sistema permite introducir todas las adaptaciones que se requieran para hacer frente a las nuevas y diversas necesidades de información.

Finalmente, la propuesta del SIM-CDI se enmarca en la Estrategia Nacional de Primera Infancia como una herramienta con el potencial de contribuir no solo en la gestión de los espacios de educación y cuidado sino los desafíos de coordinación que la política de primera infancia enfrenta. Para ello, resulta clave, además de los esfuerzos de actualización, completar la información existente con aquella referida a los espacios no conveniados, sean estos públicos (de los distintos niveles de gobierno), privados o comunitarios. Contar con esta información será un insumo central para ampliar la oferta y mejorar la calidad de los espacios de educación y cuidado y asegurar, para cada niña y niño el mejor comienzo y un pleno ejercicio de derechos.



unicef  | para cada niño